DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON JUAN FRANCISCO BASCON

CAMARAS AGRICOLAS CAMARAS AGRICOLAS

A hallan constituídas en los puntos siguientes: Tomaria, Segovia, Alpa de Tormes, Ledesma, Salamansa, Vendrell, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera,
Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Junilla,
santa Oruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma
de Mallorca, Cexdaña, Oádiz, Las Palmas (Canarias),
Tortosa, Arbós, Montblanch. Almería. Málaga, Albacete, Logroño, Zaragoza, Bar astro Valls. Loja, Lugo Córdoba. Carrión de los Condes, Reus, Carta gena,
Cuenca, Vilafranca de los Barcos, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valde leñas, Farazona. Albí. Granada, Carava sa, Sevilla, Ampurdán, Earbastro. Coruña,
Cáceres, San Juan, Despi, Lorca, Manresa, Sabadell,
Del Valies, (Granollers de Segura, Urgel (Cervera),
Ciudad steal, Almodóvar, Alicante, Toledo y Berja

No cosecha más el que más elembra sino el que mejor labra. -- Virgilio

Organo y detensor de los intereses Agricolas é Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigira

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provin cias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martines núm. 2, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suacripciones se recandan á domicilio por medio de nuestros es-responsaisa.

Es proc'so restituir à la tierra en formo de abono lo que ella nos presta en forma de coscohas.—Abu-Zacaria

Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas.—Cultivo intensivo.—Cultivo intensivo domosticos.—Impertaciones y exportaciones.—Estadistica.—Informacion consular.—Referencias comerciales.—Produccion de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Produccion de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Produccion de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Produccion de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Estadistica.—Informacion consular.—Referencias comerciales.—Produccion de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Produccion de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comerciales.—Produccion de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comerciales.—Informacion consular.—Referencias comerciales.—Informacion consular.—Referencias comerciales.—Inventos Tratados de Comercio.—Aranceles.-Reformas en el regimen fiscal.-Reivindicaciónes de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: El precio del trigo.—Va habiendo estadística agrícola en España.—Canalejas y Gasset.—Alrededor del Crédito agrícola.—Espiritu Rural.—Alcohol industrial, etc.—Murguistas y gaiteros.—Algunos conceptos y una Memoria consular interesante, por Angel Morales.—Sobre trigos: Ecos extremeños, por Manuel Mancera. - Alocución sentida: Justicia para Motril. — Bibliografía. — A «El Heraldo de Valdepeñas». — El frutarismo. — El cultivo del trigo. — Noticias del Ministerio de Fomento. — De todas partes. — Notas y recortes. — Mercados. — Revista extranjera.

El precio del trigo

La Revista Mercantil de Valladolid, dice á este

propósito lo que sigue:

«En este asunto de los trigos, está sucediendo lo que tantas veces hemos anunciado. El Ministro de Hacienda ha tenido á bien no hacer caso de los voceros de los distritos, que tanta bulla han metido sobre los derechos transitorios, y esta es la santa hora en que las cosas siguen el mismo rumbo que antes.

Nosotros, en medio de tanta estéril agitación, que tiene nor mévil el agiotaje político, y el pretender fi-

tiene por móvil el agiotaje político, y el pretender fi-gurar unos pocos para engañar á los más, nos hemos mantenido serenos, y desde las alturas de la pruden-

mantenido serenos, y desde las alturas de la prudencia que siempre reguló nuestros actos y movidos sólo por el interés general, como lo tenemos bien probado, dijimos que todo ese movimiento pasional llevaba miras bastardas y eran paliativos para salir del paso, como palpablemente acaban de ver los que tal vez se dejaron arrastrar de vocinglerías del momento.

Al propio tiempo señalamos la profiláxis del mal que se estaba experimentando, profiláxis que ha parecido de perlas al país agricultor, como lo prueba la hermosa carta que en primera plana publicamos, suscrita por persona competente en el negocio. Esa carta, cuyos conceptos han sido elaborados en el riñón de Castilla, al pie de los trigales y en una atmósfera puramente agrícola, recoge las pulsaciones de la opinión ramente agrícola, recoge las pulsaciones de la opinión labradora y preconiza como bueno nuestro sistema.

Esa carta es el tornavoz de nuestras manifestaciones, el espejo donde maravillosamente se refleja la imagen de nuestro sentir, el eco de nuestro verbo, la respuesta de nuestra voz de alerta.

respuesta de nuestra voz de alerta.

Y es que compenetrados nosotros con la opinión agraria, ésta no puede menos de asentir á nuestras manifestaciones y dejarse guiar de nuestros desinteresados consejos. Y si no, ahí lo tenéis. Dijimos en ocasión oportuna, y de hoy más lo diremos siempre, que lo único que conviene á Castilla, á España entera, es cerrar por completo las puertas al trigo exótico, y á este nuestro modo de ver las cosas responde la misma Castilla, con la carta del Sr. Virumbrales, haciendo coro á nuestras voces, pidiendo lo mismo que nosotros. Y no es verdad, que, procediendo de esa manera radical, el Gobierno daría pruebas de querer á la agridad. cultura? Si no lo hiciera así, tanto peor para él.

REGIONES AGRONOMICAS

Castilla la Vieja.....

Aragón y Rioja.....

Cataluña

Andalucia occidental.....

Baleares.....

Canarias

Avance 1910.....

Cosecha 1909.....

Diferencia.....

En la penúltima sesión de Cortes, el señor

Tiene que leer, y tiene mucha miga, lo que

Gasset dirigió al Gobierno una interpelación

los buenos deseos del Gobierno, no había que olvidar

que en el próximo período parlamentario se plantea-ría, con motivo del presupuesto, un verdadero proble-

ma político, circunstancia que viene á tasar aun más

el tiempo de que pudiera disponerse para afrontar

una obra de reconstrucción nacional, seria, positiva y

El ex-Ministro de Fomento ofreció en términos de

sinceridad su concurso al Gobierno, manifestándose

dispuesto à no cesar en sus propagandas, para las que

ha sido requerido recientemente por multitud de Cen-

El Sr. Gasset indicaba también que, sin desconocer

acerca de la política agraria del mismo.

Gasset y Canalejas dijeron.

estos datos.

Totales

El aspecto que en la actualidad ofrecen los mercados es más bien de lo que se llama compás de espera que de otra cosa. La tendencia está encalmada, aguardando que los trigos nuevos se presenten à la venta para ver el rumbo que se da à sus cotizaciones. Ayer domingo fué el primer día que en el mercado del Arco de Ladrillo, apareció el primer trigo nuevo de la temporada. Se presentaron sólo 80 fanegas que se pagaron à 44 reales, precio corriente en la plaza.

La tendencia en los mercados continentales es muy firme, en razón de las expediciones mundiales y de la influencia que ejercen las noticias desfavorables que se reciben de numerosos países productores.»

La carta del Sr. Viluendas, á que se refiere el colega, proclama la urgente necesidad de decretarse la reposición del derecho transitorio para los trigos, llegando hasta la prohición-dice-si esto no bastara.

¿Por qué—añade—hemos de traer nada de fuera, teniendo en casa lo suficiente?

E invoca á rengión seguido la memoria veneranda de D. Germán Gamazo, que decía que había que ser «oportunista», concepto, dice, que viene hoy como anillo al dedo, estando en recolección de una muy buena cosecha, de la cual el 80 por 100 de los labradores ha de desprenderse en los meses de Agosto y Septiembre, y añade que es hasta humanitario que en estos meses el trigo no tenga un precio inferior á 27 ó 28 pese-

tas los 100 kilos, ni tampoco superior, á 29.
Y considerando así las cosas, insiste en llegar
hasta la prohibición porque hay sobrante en casaMuy bien, Sr. Viluendas; pero ya hablaremos de todo esto, que nos parece muy exagerado. En el justo medio está la virtud y el oportunismo que recuerda del Sr. Gamazo, no es aplicable al caso.

Tenía otro valor este concepto.

Aquel oportunismo es el justo medio prudente á que nos vamos á referir, y en el que no vemos

al Sr. Viluendas. Hay que bajar el diapasón.

Los tiempos, ni son de notas agudas en este aspecto, porque no hay motivos, ni tampoco puede darse rienda suelta á la pluma para que el egoismo no asome, ni se aprecie desde la acera de

Si; hay que ser oportunistas, pero no en el sentido que quiere darle el Sr. Viluendas. Hay que ser oportunistas, diciendo la verdad, sin notas exageradas, por donde asómanse atavismos y egoismos despreciables, ante el interés general y el interés de la justicia.

Y lo primero para todo ello es afinar la pun-tería para producir mucho y barato, porque no es cosa de estar todos los días meneando el Arancel.

CENTENO

quintales métricos.

442.500

310.956

864.128

408.340

3 428 500

2.103.915

6.100

253.000

29.000

82.500

144.030

8 000

AVENA

4 450.838

4.979.596

- 518.758

8.080 969

AVENA

quintales métrices.

1.204 400

955.648

437.350

329.650

260.818

3 700

195.000

702 272

98.000

4.460.838

Nos explicaremos.

CEBADA

quintales métricos.

2.857.182

1.814.014

1.728.200

1.654.300

35 195

350 000

762.000

439.100

3.381.745

100.000

130.000

18.275.336

Va habiendo estadistica agricola en España

un avance telegráfico de la cosecha de cereales de invierno del año 1910, y es como sigue:

La Dirección general de Agricultura ha pedido á los Ingenieros Jefes de los servicios agronómicos

TRIGO

quictales métricos.

4.188.000

3.957.851

4.434 800

1.828.973

1.599.000

1 971.000

4.420.000

5.630 839

37.233.594

Felicitamos al Director general de Agricultura, Sr. Gallego, por su iniciativa por que se conczcan

CEBADA

18.275 336

17 761.774

513.562

COMPARACION CON LA GOSEGHA DE 1909

TRIGO

37 233.594

39.218 885

- 1.985.291

impone con fuerza irresistible, hemos de educar con el pronto ejemplo; así es que yo. admitiendo como la mejor esta base, no me atrevo á aconsejarla, por aquemejor esta case, no me atrevo a aconsejaria, por aque-llo de que la justicia y bondad de las leyes depende siempre del conocimiento acertado del momento histó-rico en que han de aplicarse; ó sea que todo el dere-cho constituyente, no puede traducirse en derecho positivo, que es lo mismo que aquello de distingue tiempos y concordarás el derecho aplicado al que está por venir. Conocemos el magnifico resultado de las Caas alemanas, las cuales han necesitado largo período de gestación para dar su fruto y eso en un país que se distingue por su superior cultura y espíritu de asocia-ción ;qué sería en España donde el nivel cultural medio es escaso y donde la asociación, hasta hoy, no ha significado casi siempre, mas que la explotación del menos avisado por el más listo!....;Tarde veríamos realizado el ideal!....

A la pregunta segunda decía:

Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas Rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá elegir su Consejo administrativo? ¿Será este gratuito ó retribuído? Contestada la primera pregunta de modo negativo, nos creeríamos excusados de contestar la presente, si no abrigáramos la creencia de que habrá muchos que piensen de contrario modo; creyendo desde luego realizables sus hermosas aspiraciones, y como habitamos en un país soñador, más dado á los y como habitamos en un país soñador, más dado á los deliquios del pensamiento que à la aplicación de los hechos que inspira la despiadada realidad, creemos conveniente emitir nuestra opinión sobre los dos términos de la pregunta.

El Consejo se elegirá por libre votación entre los asociados, existiendo vocales natos en número suficiente, según la importancia de la localidad y de la Caja que saldrían de los individuos, que por su honradez, cultura, aficiones científicas, clase de carrera ó capital, pudieran contribuir á la ilustración de los miembros que la formaran y á la prosperidad de la misma. Todos los cargos serían gratuitos excepto el de cajero que tendría el sueldo que el Consejo le asignara, ó un tanto por ciento en las ganancias, dejando siempre una parte en Caja para responder de su mala gestión ó de sus errores no reparables.

(Continuará)

ESPIRITU RURAL

LA VIDA CAMPESTRE EN EL JAPÓN

El amor por la vita del campo está tan profundamente arraigado en el espiritu del pueblo japonés, que forma uno de los rasgos más salientes de su carácter.

El prodigioso desarrollo industrial que alli se ha manifestado en los útimos treinta años y la estupenda actividad manufacturera que el Japón contemporáneo ostenta, no han modificado el atrac tivo que los nipones encuentran en los encantos de

la Naturaleza. Kyoto, la antigua capital del imperio del Sol Naciente, y que tiene más de mil años de existencia histórica, es famosa no solamente por la belleza de sus alrededores, sino por las que en su interior presenta, pues con sus jardines. pensiles, parques y paseos constituye la ciudad jardin tras la que hora se ufanan los paises de Occidente. Es decir, que lo que hoy constituye una aspiración de los pueblos que figuran á la cabeza de la civilización,

es en el Japón una realidad huce ya muchos siglos. La moderna Tokyo, á pesar de ser una de las ciudades más populosas del globo, tiene en muchos de sus cuarteles un aspecto rural y pintoresco que la distingue por completo de las grandes urbes eu-

ropeas. Las poblaciones pequeñas en el Japón son un encanto, pues han sabido conservar y acentuar las beilezas naturales.

Hoy dia, los japoneses tienen el mismo gusto y et mismo afán que en los tiempos de la er i Heiana para la instalución de sus jurdines, buscando los más prodigiosos efectos de perspectiva y los más deleitosos golpes de vista, de un efecto panorámico verdaderamente prodigioso.

Fiste afán por la vida del compo y este amor á la Naturaleza se revela por su afición á la agricultura y á las industrias agrícolas. La enseñanza de éstas constituye una de las principales y constantes preocupaciones de aquel pueblo, y frutos de ella han sido el desarrollo que la preducción algodenera ha adquirido en Suwi; la de la sida, en Fukwi; los trabajos de irrigación, en Hokkai; el sistema especial de republición de montes en Onuma, y la gran producción agricola, en Azaka. Nolamente en el distrito de Hagri existen veintidos Escuelas prácticas de sericultura.

Alcohol industrial, vino artificial, elaboración de mistelas y vinos con pasas y otras porquerías.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

A V. E. acudimos hoy llamando su atención acerca de un problema gravísimo que afecta directamente á la principal de nuestras riquezas, y acudimos á V. E. convencidos de que, después de leer lo que á decirle vamos, ha de poner indignado sus piadosas manos en los hechos objeto de esta denuncia, que afecta en primer término al interés de la hacienda.

Hagamos historia y procedamos con método para la debida claridad del asunto.

El año anterior, en uno de los días de Septiembre. se presentó al Sr. González Besada una comisión de la Cámara agrícula de Tarragona y Pres dente de la de Villafranca del Panadés á exponerle sus quejas en respetuosa instancia, en la que se hallan los clamores y inhelos de una clase, digna de ser atendida. Para su desgracia, y desgracia de la Agricultura española, aquel Ministro dejó de serlo á poco de este hecho, y no pudo realizar lo que ya estaría resuelto, pues penetrado quedó el Sr. Besada de las justas demandas de la clase en aquel acto representada por la Comisión de refe-

La exposición quedó en sus manos y durmiendo el sueño de los justos debe hallarse, por cuanto á estas fechas, y va de ello un año, nada de lo que en ella se pedía se ha visto satisfecho, á pesar de la urgencia y de la justicia de satisfacerla.

V. E., que es un espíritu recto, lucgo de penetrado de lo que debe hacerse, después de leernos, tenemos la seguridad de que la hará tan cumplida como el importante asunto merece.

Es el caso, Excmo. Sr., y bien se demuestra todo ello en la instancia de que venimos haciendo mérito, es el caso, que la Real orden de Julio de 1895, que prohibe mezclar nada absolutamente al vino, está incumplida por modo escandaloso, y de ahí los vinos artificiales, las sofisticaciones, etc., de que nos iremos ocupando, perjudicando asi la riqueza vinícola por modo vergonzoso

El alcohol industrial, Excmo. Sr., cuya desnaturalización se pide para satisfacción de la ley y de la justicia, es la base y causa del grave dano que at interés público se infiere, según se demuestra en dicho docu-

Oiga y lea cifras. La Alcoholera compraba el año anterior sus melazas á 40 pesetas. De 100 kilos de melaza se obtienen 27,50 litros de alcohol de 95,50 grados, que á 4 pesetas, valen los 100 kilos de alcohol 14,48 pesetas. Anádase 6 pesetas por hectolitro de gas-

rece, que el hectolitro de alcohol rectificado cuesta

20,41 pesetas.

A fin de que vea V. E. más claro todo esto, y pueda comparar con el alcohol vínico, vamos á demostrarle lo siguiente:

Melazas para obtener un hectolitro de alcohol.

The state of the s	Pesetas.
Valor de la primera mataria	6
Derechos de la Hacienda	55
Valor de un hectolitro de alcohol rectificado.	75,41
Alcohol de vino, un hectolitro.	
Diez hectolitros de vino de 10 pesetas, á 4,50	
pesetas uno	45
Gastos de elaboración	5
Derechos de la Hacienda	25
Valor de un hectolitro de vino	75
m	

Tenemos, pues, que para poder competir nuestros vinicultores con esa Sociedad Alcoholera, deben estos vender sus vinos à 4,50 ptas. el hectolitro, precio irrisorio, que deja un déficit enorme en el coste de pro-¿Es esto justo? En España se elabora anualmente más de 180.000

hectolitros de alcohol industrial de melaza de 180.000 hectolitros de alcohol industrial de melaza de 100 grados, ó sean, 188.491 hectolitros de alcohol de 95,50 grados, que representan 1.384.810 hectolitros de vino de 10 grados, cantidad casi igual al vino que se cosecha en las cuatro provincias catalanas.

¿Va V. E enterándose? ¿Es esto justo?

Y en Cataluña por ejemplo, y en casi todas las demás zonas vinícolas de España, la filoxera lo invade todo, y á pesar de ello, el vino no tiene apenas valor.

¿Qué viñas filoxeradas tiene la Alcoholera? Bue-nos sueldos, à que dá lugar el capital colectivo para producir estos fenómenos. Buenos sueldos á políticos, que procurarán entorpecer que el reinado de la justicia sea ya un hecho contra estas tiranías brutales de

Al comenzar la cosecha se pagaba el vino para beber y embarcar, á 8 pesetas el hectólitro, yá pesar del infimo precio, no se quería comprar, confiando los compradores en comprarlo al precio de destilar.

Además, de las melazas puede elaborarse po-

Y para que forme V. E. idea a proximada de la confusion é inmoralidad que reina en este régimen, le di-

remos que los taberneros compran los vinos de grado, y al venderlos, los dejan de 8 à 10 grados y para operar tal milagro, lo arreglan el día antes á su gusto. En una de las poblaciones más importantes de Cataluña, todos conocemos una casa que vende muchos miles de bocoyes al año, y todo al consumo, vendiendo el vino a precio irrisorio.

¿Quién, qué vinicultor puede competir con esta clase de industriales? Pues esta casa compra cientos de miles de arrobas de vino de graduación y los deja á

Además, cuando se elabora un vino artificial con todas las reglas del arte, es díficil conocerlo; pero entre los buenos cosecheros y catadores no pasan, por que de cada 1.000 sofisticaciones conocen 990, porque lo hacen tan mal que no pueden resistir una buena

Investigación—decimos—Sr. Ministro de Hacienda! Todo esto y mucho más tiene apuntado esa elocuentisima instancia.

No cabe, pues, otra cosa, que la desnaturalización del alcohol, privar del agua al vino é impedir la elaboración de mistelas y vinos con pasas.

Triste suerte, si no la del vinicultor, que después

de una labor titánica, de esfuerzos y sacrificios pecuniarios horribles, que reclama la reconstrucción de los viñedos, esos caballeros sin viñedos, pero con manos limpias y listas, hagan una competencia ruinosa al vinicultor, con escándalo además de la moral y de la salud pública.

Li desesperación y la miseria llaman á la puerta del vinicultor, si V. E., Sr. Ministro, no resvelve de plano, urgentemente, lo que en dicha exposición se

El derecho á la vida es superior á todos los derechos, y el torcido de que gozan los falsificados, quebranta altísimos intereses, que á la hacienda importa

más que á nadie proteger y defender. Cumplir y hacer cumplir al pie de la letra el ar-tículo 4.º de la Ley de 27 de Julio de 1895, del inmortal Gamazo, es obra reparadora de gran justicia.

Hágala sin tasa, que los manes de aquel ilustre muerto querido, que V. E. y nosotros tanto amábamos, Iniciamos desde hoy esta campaña, que estamos

seguros no tendremos que continuaria, conociendo como conocemos de antiguo, al Sr. Cobián, que ha de apresurarse à honrar à los muertos, haciendo justicia á los vivos, que en este caso confian en su rectitud y conciencia. No queremos sino el cumplimiento de la ley de

Gamazo citada que se halla sin cumplir, porque así somos, y por eso estamos como estamos. Los vinicultores solo anhelan justicia

Nosotros la hemos de pedir con perseverancia en todos los tonos.

Murguistas y gaiteros.

El Progreso Agricola y Pecuario, no el estimado colega, cuya buena fe ha sido sorprendida, sino a guien que en ausencia de su digno Director se coló en su honrado domicilio, y á quien vamos á desnudar, nos llama murguistas, porque aplaudimos la obra del Sr. Caibetón, digna, por su tendencia, de todo aplauso sincero y honrado, porque sincera y honrada es su entraña, su propósito, su anhelo, que palpita en todo su trazado, como ideal, como aspiración, para ese gran problema, que admite corrección y enmiendas, que puede y debe tenerlas, porque no hay obra perfectamente humana. Para eso se ha presentado al Senado, para la

controversia, para la lucha, para el contraste. ¿Cómo el guitero cobarde que nos llama muruistas, no pasó aquel día de la información en el Senado, á la Comisión, en donde todos los errores podían señalarse, en vez de estar paseando,

con su levitín cursi, en los pasillos, diciendo que iba á ejecutar lo que no hizo después? Está más dentro de su naturaleza clerical ir por sorpresa á la casa honrada, y sorprender la buena fe de los incautos, y con el anónimo que le caracteriza, pero que lo denuncia, asestar el golpe traidor, aunque este golpe sea contra un Ministro digno de los mayores aplausos, y sus acres

censuras contra él se publiquen en un periódico dirigido por un Diputado ministerial. Hubiérase señalado en ese Proyecto una placita, como aquella que le regalamos en la Delegación de Pósitos de 7 500 pesetas, para ir por esos campos de Dios deshonrando la obra bien intencionada de Retamoso, cometiendo las felonías que hemos de publicar, y ese Proyecto, á ese cobarde que lo critica y nos llama murguistas, porque honradamente lo aplaudimos, le hubiese pa-

recido muy bien. Entonces, para adormecer, como hizo con Re-

aquellas iniquidades que en la gestión de los Pósitos se cometieron, y que fué la causa de todo, comprometiendo á un hombre como Retamoso, quien nos provoca hoy, después de debernos tanto, nos obliga á que le quitemos su faz aborreci-ble de clerical por conveniencias.

Y este sujeto, á quien arrojamos materialmen-te á puntapiés de nuestra casa, se aloja hoy en la de enfrente, después de haber publicado aquí, por sorpresa, horrores contra Bernardo Sagasta y Novales.

Por hoy, y contra lo que habíamos ofrecido al Sr. Novales, solo decimos lo que precede. Ya ve también que disculpamos por hoy la descortesía agresiva de que en un periódico con quien se mantienen cordiales relaciones se per-

mita el ataque embozado al amigo. Mientras tanto, ojo, mucho ojo con el sujeto, que es de mucho cuidado por sus travesuras de este género, cobardes como él, pero muy desagra-

Si le dan tiempo, se fumará El Progreso y hasta los casilleros.

Envienlo á vender carbón.

ALGUNOS CONCEPTOS Y UNA MEMORIA CONSULAR INTERESANTE

Nuestro temperamento anárquico nos hace siempre desconfiar de los trabajos oficiales y no vemos que en mientras no se tratan de cuestiones llamadas políticas. (como si la producción y el comercio no lo fuesen) se estrellen ante la indiferencia pública, y cuando se trata de mostrar nuevas orientaciones para nuestros mercados, nuevas salidas para nuestros productos, los ecos del Boulevard permanecen mudos, y solo nos interesan los éxitos de nuestras cupletistas y los rasgeos de las guitarras de exportación, la forma de las faldas lanzadas en las grandes manifestaciones exportivas y los discursos políticos de los apóstoles de allende los

Cuando vemos desfilar las caravanas de turistas españoles con sendos Boedeker, que todo lo encuentran bien en el mejor de los mundos, en cuanto pasan la frontera y que ignoran los estuerzos hechos en el país y los progresos verdaderamente considerables hechos por España en estos últimos años, es cosa de preguntar si el espíritu crítico de nuestra raza ha desaparecido ó si bien el atavismo musulmán nos da la pereza para juzgar por nosotros mismos, recordando el hecho tan repetido de los aficionados á las corridas de toros que necesitan leer la revista para darse cuenta del espec-táculo que se ha desarrollado delante de ellos y poder

formar un juicio personal.

Españoles; si os interesáis un poco de las cosas de nuestro país, si queréis formaros un juicio propio, si queréis hacer un verdadero viaje de instrucción, tomad el Boedeker las menos veces posibles, si le seguís paso á paso podéis ahorraros el viaje y lecrlo tranquilamente en vuestro rincón. Visitad de tiempo en tiempo vuestros compatriotas expatriados y aprenderéis á juzgar el temple de la raza en esos modestos ejemplos que se presentan á vuestros ojos. Visitad cualquier población suiza, y si tenéis unos minutos libres, haceros conducir á la Guanisetre Weinhalle si estaís en un canton aleman o a la Cave espagnole en los cantones franceses, y os encontrareis con toda la fuerza de la antigua raza de los tercios de Flandes y los conquistadores de México. Veréis que á pesar de la instrucción rudimentaria, las dificultades del idioma, la carencia de medios iniciales, una hora de conversación, os será provechosa y os rendiréis cuenta de que esta fuerza canalizada puede producir mejores frutos al comercio español que los discursos y artículos de revistas, cada español sería, bien aprovechado, un agente útil para el desenvolvimiento de una exportación razonada y sin riesgos, pues la adaptación á este medio honrado les ha dado un concepto más alto de sus deberes comerciales, y se nan dado cuenta de que el cerro del Potosi y la loteria son utopias que crean los cerebros perezosos ó los brazos inactivos. Una de las muchas ideas preconcebidas que hay muchos españoles que no se dan cuenta cabal es la importancia del cuerpo consular; los ingleses cuyo espiritu comercial nadie pondra en duda, tienen un concepto muy distinto de esa misión y no vendrá ningún inglés á Suiza sin dejar su tarjeta en el consulado, yo he conocido un español que no dejaba de hacerlo y los otros que no ven el consul que en casos imprescindibles, bocetaban cada vez que nos contaba esa costumbre una sonrisa irónica, y por tanto no nos rendimos cuenta de lo que vale el cuerpo consular español en todas sus categorias ;y pensar que la mayor parte de sus trabajos son ignorados no solamente de nuestro pueblo, de nuestros fabricantes, agricultores, sino incluso de nuestros políticos! Así por ejemplo ¿cuantas personas han leido la úl-

tima memoria del consulado suizo? Y sin embargo os diré su título para que os deis cuenta de la importancia capital: La Agricultura, la Ganaderia y la industria le-

El Sr. Abella tiene el buen gusto de estudiar las cuestiones en lo vivo, no hay nada ue no haya estado minuciosamente comprobado, ningún detalle técnico que no haya sido consultado, cincuenta páginas de prosa sustancial y, aunque os choque, elegante, qué cantidad de trabajo representa este libro; geología, hidrografía, climatología, legislación, viticultura, estadistica, zoología, química. Es una memoria que merece ser leída por todo el mundo que se interesa á la Agricultura; yo por mi parte confieso que à pesar de llevar algunos años en esta, interesandome más o menos en algunos de los puntos de los que trata dicha memoria, he aprendido muchas cosas para las que hubiese tenido

que proveerme de una documentación considerable, por esta razón solamente merccería los placemes de las personas que se interesan en el movimiento europeo. El Sr. Abella, sin duda, no me perdonará esta expansión, pero sería un crimen, que sv obra esté ignorada

de nuestros compatriotas. ANGEL MORALES. Ginebra, Julio, 1910.

SOBRE TRIGOS

Ecos extremeños

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el último número del tan para mí querido periódico que usted con tanto acierto dirige, leo el artículo de fondo, por usted confeccionado, bajo el epígrafe «Trigos», y mi entusiasmo por los conceptos y doctrina práctica en él contenidos no caben en esta mal llamada carta de felicitación hacia un benemérito cual usted por la obra magna emprendida en contra del truts triguero de los acaparadores que son la ruina de los pequeños labrabradores, y mucho más de los que en la era tenemos que dar nuestros trigos al precio que les acomoda á aquéllos; no se me oculta, pues asiduo y constante lector á todos los números de La Liga, que este cereal ha sufrido una baja muy notable en nuestro mercado nacional, mas tampoco cabe en mi cabeza que de golpe y porrazo bajara 6 y 7 reales las 100 libras, esto por lo que afecta á los trigos viejos, pues según opinión de algunos corredores de ésta los nuevos (y ya estamos segando) se han de vender á 11 pts. las 100 libras. ¡Qué porvenir el del pobre labrador!

tros productores. Contestó al Sr. Gasset el Presidente del Consejo, abundando en gran parte de las ideas del ex-Ministro liberal y manifestando su criterio de que los Centros, Sociedades y núcleos productores á que el Sr. Gasset aludía, están representados en el Parlamento y tienen en el su mejor órgano de expresión, añadiendo, que

fiaba poco en la extensión de la propaganda á que el Sr. Gasset se refería y aludiendo á ella, decia que la que el Sr. Gasset iba à realizar, tendria poca eficacia. No la tendrá-añadía-porque el país está saturado de discursos, y porque ha visto que las brillantes promesas que antes hizo el Sr. Gasset, no obstante las altas cualidades del Sr. Gasset, no fueron traducidas

à la realidad. El término más adecuado para despertar la confianza del país en este respecto es traer á la Cámara los proyectos legislativos y emprender la obra. (Muy

bien, en la mayoria.) Las precedentes disquisiciones, dieron lugar á sabrosos comentarios en los pasillos de la Cá-

Canalejas y Gasset. Alrededor del Crédito agrícola

CENTENO

8 080.969

8.855.364

784.395

En el número extraordinario, apreciando el valor del proyecto presentado al Senado por el Sr. Calbetón acerca del crédito agrícola, y en sección especial ad hoc, historiamos los proyectos de la misma índole presentados á las Cá naras á partir del de Montero Ríos á la fecha, y señalábamos Porque juzgamos que tiene mucha miga lo á la vez los proyectos particulares en el mismo que ambos oradores dijeron, lo reproducimos sentido elaborados, y en la misma sección, y copara que la saboreen (la miga) nuestros lectores. mo demostración singular de tr bajos sustanciosos, de relieve, de alto sentido y de bases cultísi-

mas para un Proyecto, dábamos en síntesis noticias de dos de los trabajos remitidos al Ministerio de Fomento como cumplimiento de la Real orden de 24 de Marzo. Nos referimos á los de los Sres. Ramos y Utrilla, Registradores de la Propiedad de Elche y Coin, que entre otros, como los de los Sres. Arzo. bispo de Zaragoza y Saenz de Santa María, habí in

llamado poderosamente la atención del Ministro,

en aquel luminoso informar para dar satisfacción

al Cuestionario. Pues bien; reproducidos aquí aquellos informes, solo nos quedaba, cumpliendo lo ofrecido, puesto que el preámbulo del mismo lo publicamos ya en el número del 16 de Julio último, satisfacer lo que anunciáramos en dicho día; es á saber, continuar publicando el notabilísimo informe del Sr. Utrilla que de una sola tirada no puede ir por su mucha extensión.

A la pregunta primera del Cuestionario, decía el Sr. Utrilla entre otros argumentos ya publi

Es el verdadero y serio fundamento en que pueden descansar estas instituciones sólidamente; pero la cultura y la confianza mutua, piedras angulares sobre que se asienta la mutualidad, no son bienes que el Gobierno pueda distribuir ú otorgar á todos los que han de agruparse con este fin; eso es hijo de trabajos iniciados y proseguidos con tenacidad y á dar su fruto á la larga; y cuando la necesidad es imperiosa y el deseo de hacer el bien, acicatado por múltiples causas se tos de elaboración, tabricación y rectificación, y apa-

cereales, es innegable que otro gallo nos cantara; pero fío en Dios, que también ha de llegar.

Los trigos de este pueblo son de los mejores que se producen en España, y donde quizás tambien sea de los pur blos más productores (dispénseme usted), pero puedo comprobario, y la cose cha actual se puede calificar de m s de medio, pues de haber venido las aguas en Abril, hubiéramos tenido una magnifica cosecha, pero algo se ha arregiado con la buena granazón y enjugue de

Mi entusiasta enhorabuena á D. Rafael Ramos, por su artículo «La Agricultura sin ciélito en España», que son sus doctrinas y enseñanzas verdades como templos.

Insignificante labrador, pero entusiasta por la Agricultura como el que más.

Dispénseme la lata, y con repetición de mi más ro servidor q. b. s. m,

MANUEL MANCERA. humilde felicitación, mande á su afectísimo segu-

Villafranca de los Barros (Badajoz), 26 Ju-

ALOCUCION SENTIDA

Justicia para Motril.

A los cultivadores de la caña de azúcar.

Como si el vario, eventual provecho de la labor agrícola de la caña dulce, no hubiese estado en Espana, casi continuamente contrariado por alteraciones económicas, que han tenido en permanente y zozobrante inquietud a los productores de aquella primera ma teria de la industria azucarera; como si las crisis, muy hondas por cierto, de esa industria, no hubieran sido bastantes para dificultar é impedir la justa remuneración del cultivo de la caña; y como si por consecuen-cia de esos antecedentes, no hubiéramos llegado los cañeros á la resignada conformidad con que vemos apreciado hoy el insustituible fruto de nuestra vega, han venido ahora nuevos planes rentísticos del Minis terio de Hacienda, à significar contra la industria azucarera, y por consiguiente contra la caña dulce, un peligro de tal naturaleza, que basta manifestar, para enunciarlo, que si prosperase la aprobación del pro-yecto ministerial modificando el impuesto sobre el azú-car, y sometido ya a la deliberación de las Cortes, sería inevitable la ruina total de la comarca cañero-azu-

El proyecto del Sr. Ministro de Hacienda, altera, en efecto, de modo esencial, el hoy vigente régimen tributario, y los productores del azucar invocaran setad insuperable para sostener y con motivo mayor para aumentar el actual precio de la caña. Esa sera la primera, inevitable nota del anuncio de la ruina de la región cañera. El cultivo de la caña, representará seguramente una enorme pérdida, y acabará de ser posible. Se nos indicará la variación de nuestra agricultura; y para que nuestra desdicha sea más cierta, los ensayos en estos años últimos, de un cambio de producción en nuestros campos, solo representaron fracasos y perjuicios. Mientras una vía férrea no nos ponga en comunicación con más eficaces requerimientos del tráfico; mientras nuestro Puerto no sea una acabada realidad, los pueblos que como Motril, Salobreña, Almunécar y Adra son los más cañeros de toda la región, han de vivir solamente de la labor de la caña. Desaparecido ese cultivo, esos pueblos perecen irremisiblemente. Se consumaran la anulación del valor de la propiedad y la imposibilidad del sostenimiento de la familia. Ese es el porvenir que nos ofrece la aprobación del proyecto del Sr. Ministro. Sírvase, pues, decirnos el Sr. Ministro, y decirnos el Gobierno todo de S. VI. y decirnos la nación entera, si ante esa triste perpectiva, no debemos los cultivadores de la caña de azúcar, llevar nuestra voz, y nuestro grito y nuestra queja y nuestra protesta, donde preciso y necesario sea, para que se oigan y se atiendan en justicia las reclamaciones de unos puerlos, que antes que en la emigración, acuden a buscar en las debidas concesiones del Poder, el necesario remedio de sus inmerecidos infortunios.

Cierto que à la clarividencia del Sr. Ministro de Hacienda, no podía ocultarse el riesgo de los agricul-tores, y con loable intención, ha senalado un precio minimo para la materia prima de la industria azucare ra. Pero ni la buena intención del Sr. Ministro ha sido secundada por el buen acierto, ni la realidad dejará de convertir en ilusoria, las poco eficaces garantias aseguradoras de aquel precio. El proyecto, pues, del senor Ministro, tal como hoy se ha ofrecido á la deliberación parlamentaria, es el mayor y más grave peligro que contra la caña de azucar, ha sido presentado á sus cultivadores.

Por eso los cultivadores de caña nos hemos constituido en Junta de Detensa á la que acudimos siguien-do las inspiraciones del propio impulso recogidas por la iniciativa del organismo oficial que representa en Motril el cuidado de los intereses agrícolas. Por eso quienes suscribimos este mensaje que dirigimos á todos los cañeros, solicitamos el concurso de las localidades todas interesadas en el cosecheo de la caña, para con la cooperación de todos, acudir más eficazmente á la consecución de nuestras aspiraciones. Por eso hemos solicitado del Sr. Presidente de la Comisión de Presupuestos, una audiencia especial para nosotros los agricultores de esta región, y volveremos á instar-la nuevamente, aunque á nuestra primera petición se contesto con el señafamiento del plazo acordado para las informaciones orales ante dicha Comisión. Por eso atentos á que la comunidad de intereses, lleva consi-go la solidaridad de la defensa, hemos requerido el valioso concurso de los fabricantes de azucar

Invitamos, en efecto, à dichos señores fabricantes, á que vayamos unidos, contra el proyecto ministerial, que tanto perjuicio puede llevar á la industria del azucar y tanto daño á la agricultura de la caña; y á que procuremos, al realizar nuestra gestión, que la instancia del remedio de los perjuicios iabriles, lleve consigo la seguridad de la remuneración de nuestras

El problema es grave y complejo, y la solución ha de ser difícil y laboriosa. Para ello son necesarisimas la decisión de todos, la adopción de cuantos medios legales nos lleven à la consecución de nuestro fin. La instancia personal, el clamor en la prensa, el informe ante los gobernantes, la reclamación documentada; y si preciso fuese, la manifestación pública en la que la voz de toda esta comarca, sonando vigorosa llegue á las alturas donde sería antijurídico desatender la petición unanime, no de un pueblo sino de toda una comarca que cifra en su demanda los medios más indispensables para el logro de la subsistencia de sus

Reconociendo la fecundidad del esfuerzo colectivo, vengamos todos los cañeros á la gestión que empren-demos. Dignense los pueblos que integran con el nuestro la región cañera, asociar su representación á nues-tra Junta de Defensa. Traiga también á ella el pueblo de Motril, si así lo estima conveniente, la comisión que designe su Junta de Hacendados, cuya convocatoria se ha pedido, y la que habra de instruir el mandato que entienda convenir á sus intereses y la linea de conducta que deberá trazar á la responsabilidad de sus

Sacudamos todos la enervación de ánimo á que nos ha sometido la contínua desventura; y confiando en la eficacia de nuestra unión y de nuestra voluntad, logremos tras las negras incertidumbres del presente,

mas gratas y consoladoras esperanzas para el porvenir. Motril 21 de Julio de 1910. El Alcalde, Francisco Férez .-- El Presidente del Circulo Mercantil y Agricola, Paulino Bellilo. - El Presidente de la Camara Agricola, Julio Cuevas. - El Presidente de la Camara de Comercio, Juan Moré.-El Presidente de la Sociedad «La Maritima», Gaspar Esteva . - Francisco de P Rojas, Diputado provincial. -Ramón Granalos, Director del periódico Vida Nueva.

Como se e, cada día es mayor la efervescencia produci la per el anunc o de la reforma de la ley de azúcares.

Los agricultores y los fabricantes de toda la región can-ra han celebrado una reunión en el Ayuntamiento, á fin de a loptar nedidas de defensa contra la ruina que amenaza á toda la co-

En primer término, se ha acordado dirigir al Gobierno un telegram, de protesta, y repartir profusamente la a ocución presente firmad por el alcalde y los presidentes de las principales entidades, advirtiendo el peligro. Después se aprobó unanimemente la siguiente propuesta, que ha de ser elevada al Ministro.

Que la Hacien la señale á la caña un precio mínimo remunerador; que se asigne al azúcar de cana un margen diferencial, en relación con

las utilidades que la caña proporciona, para que la industria pueda pagar aquel precio, y que los impuestos sobre las distintas clases de azacar guarden relación con el precio que obtiene el

BIBLIOGRAFIA

EL JARDINERO VASCO. - Manual práctico de horticultura, fioricultura y arboricultura, publicado por La O quidea.

Asi reza la portuda de este voluminoso tomo de 376 piginas, lujosamente presentado, y que se ofrece al público por 2,50 peseras, valor despreciable, si atendemos al mérit, intrinseco de la ob a, que de ben adquirir todos los españoles que sientan estas cos is que con esta infustria agricol i se roz in.

H-mos devorado, más que leido, sus instructivas é interesantes páymas, y nos admira la intensidad del trabajo que representa y la riqueza de detalles que comprende, como rama muy importante de la agricultura, que en este caso significa algo más que una industria honrosa y lucrativa del cultivo de la tierra, de grandes provechos para quien, con tanta

inteligencia, sube explota ta. Y ya, con perdón de su autor, hemos de descorrer el velo, p rque detrás de La Orquidea, hay alguien que tiene cerebro, corazón, cultura, sentimientos y capital para dedicarse a la explotación de una industria tan importante y delicada, de indi erente aspecto hasta ayer, pero h norabilisima desde hoy, que sabemos que ese alguien, que oculta su nombre con el modesto titulo de La Orquidea, tiene un linajudo apellido, que en silencio realiza esta gran obra de la vida moderna de trabijar y producir, sin distinción de clases, y esa obra que La Orquidea ha realizado, creando una gran industria, que da entretenimiento á muchos brazos y depierta el sentimiento de lo bello, al estimar y con vivir con la Naturaleza, la realiza—repetimos—un procer ilustre que modestamente presta todo su intelecto al libro y á una explotación industrial, á que dedica todas las exquiriteces de su espíritu, abriendo á la vez ancho campo á una riqueza in

mensa que en España aún esta en su infancia. Y este procer ilustre, que en vez de hacer la vida de sociedad con sus inquietudes y afanes y contactos, emplea su tiempo y capital en cosa tan sustanciosamente delicada, se llama el Vizconde

del Cerro, un Heredia, que asi honra á su patria. Phothe la procentación, om perdón del presen-tado, enemigo á muerte de lisonjas y exhibiciones. hemos de hablar de él, quiera ó no quiera, de sus fincas, La Orquídea, camino de Martutene; de su Orquidea, instalación lujosisima de sus produclos de flires y plantis en el Boulevard, y de su Orquidea libro, que nos sugiere es as lineas, que ha de tener varias reproducciones.

Por hoy basta con esta presentación. Entraremos en materia otro dia, pues hay mucho que decir y mucha tela cortada que enseñar al

A «EL HERALDO DE VALDEPENAS»

Refrescando la memoria y con motivo de la creación reciente en Requena de una Estación enológica, decíamos al Ministro de Fomento, que el primer centro productor vinícola de España cuya fama ha traspasado las fronteras, Valdenenas, aún estaba sin estación enológica, á pesar de que se creara años atrás allí una Granja que llevaba aparejada la existencia de una Estación vi-

Agradecido el colega á nuestro recuerdo y anhelos, nos contesta lo siguiente.

No estorba hoy su recuerdo, argumentación, textos y derivaciones, por lo que pueda va er.

Dice así el muy ilustrado colega: "Muy bien por La Liga Agraria, así se habla y así se dice. Usted, siendo nuestro Diputado, supo pedir y reclamar para este pueblo lo que el Sr. Gasset nos virló para Ciudad Real, buscando un distrito más para su política, sin que el desastre causara en ésta ninguna emoción, por la falta de sentimentalismo que padecemos, nativo de la politica vergonzosa que se desarrolla

en este distrito y muy particularmente en Valdepeñas. Aunque mucho se esfuerce y mucho nos esforcemos nosotros gastándonos la masa gris para regenerar á este país y llevarlo por la senda del decoro y del progreso, nada conseguirá ni conseguiremos; están deja-dos de la mano de Dios los hombres que nos dirigen y en sus planes no entran otros que los de odio y des-

Esa granja agrícola que por usted se nos concedió y que el Sr. Gasset se llevó á Ciudad Real, hubiera sido de una importancia bárbara para Valdepeñas, donde su agricultura está perdida por falta de innovaciones prácticas y de conocimientos útiles; pero qué quiere, ilustre colega si los fanatismos y amores propios nos invaden, y todo por aqui se hace personalisimo y no hay opinión sensata que lo comprenda. Si asi no fuera, ¿como no levantarse airado un pueblo ante el despojo que se le hizo y el abandono en que se le tiene? De ninguna manera, pero falta la sensatez y todo

Usted, ilustre Director, que lee nuestra hoja, verá lo que cientos de veces hemos dicho para que se nos establezca la Estación Enológica iy qué hemos conseguido? nada, porque no hay entusiasmo en los de arri-ba ni opinión en los de abajo.

Así, que aunque mucho usted como nosotros diga. nada conseguira, porque aqui no siendo caciquear no

se hace otra cosa. Hoy tenemos un Diputado impuesto por el Sr. Presidente del Congreso, que nos ha prometido no sabe-mos cuantas maravillas, ¿nos apuesta á que no se molesta de pedirnos la Enológica que tanta falta hace? Colega, no se moleste, para Valdepeñas no hay

Esto, como contestación á nuestro recuerdo de que aún Valdepeñas no tenía Granja Agrícola ni Estación Enológica, á pesar de haber sido creada por un Real decreto, por los estímulos y esfuerzos de nuestro director, siendo diputado á Cortes por dicho distrito, en la época á que se re fiere el siguiente Real decreto, que reproducimos hoy, por más de un interés:

En 8 de Abril de 1905, decíamos lo siguiente:

LA GRANJA AGRICOLA DE LA MANCHA Y EXTREMADURA

Un Real decreto.

La Gaceta del día 4 publicó el siguiente Real decreto relativo al establecimiento de las Granjas Agricolas en las regiones agronómicas de la Mancha y Ex-

He aquí el texto integro de la soberana disposición: «EXPOSICION

Señor: El art. 20 del Real decreto de 15 de Enero de 1904 aprobando el Reglamento del servicio agronómico nacional, con arreglo à lo prevenido en el de 10 de Octubre del mismo año, dispone que en cada una de las regiones en que se ha dividido el territorio nacional se establezca una Granja Instituto de Agricultura, como centro de enseñanza experimental. mayoría de las regiones, y conforme lo ha permitido el presupuesto, se ha cumplimentado aquel precepto; ero al practicar el estudio de la región de la Mancha y Extremadura, la Comisión técnica nombrada al efecto ha creido conveniente proponer el establecimiento de dos Granjas Institutos en la mencionada región, atendiendo, no solamente à su enorme superficie de 7 millones y medio de hectáreas próximamente, ó sea más del doble de las demás regiones, sino á la diversa producción agrícola predominante en cada una de las dos subregiones en que de hecho se halla dividida teniendo preferencia en Extremadura la ganaderia y el cultivo cereal, y en la Mancha, además de este último, el de la viticultura que representa una importantísima riqueza, que el Estado debe, al igual de aquéllas,

atender y tomentar. Si à estas consideraciones se agregan la de la escasez de medios de comunicación y el tiempo que se invierte en trasladarse de uno á otro extremo de la región, quedara sobradamente justificada la subdivisión , tos ultimos se dice «fuertes como un turco».

indicada, y como consecuencia, la creación de dos Granjas Institutos en la región: la una de carácter agro-pecuario, en término de Badajoz, para esta provincia y la de Caceres, y la otra, de Agricultura general y Viticultura, en término de Valdepeñas, para las de Ciudad Real y Albacete, por hallarse dicho término en el punto más centrico de ambas y facilitar su Ayuntamiento finca de inmejorables condiciones para la instalación de la Granja.

Y teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, el Ministro que suscribe tiene el honor de proponer a V. M el adjunto proyecto de Real decreto, que modifica el art. 20 del de 15 de Enero de 1904 Madrid 3 de Abril de 1905.—Señor: A L. R. P. de V. M., Javier González de Castejón y Elío

REAL DECRETO

De conformidad con lo propuestro por el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras publicas, Vengo en disponer que el art. 20 del Real decreto de 15 de Enero de 1904 aprobando el Reglamento del servicio agronómico, quede redactado en la siguiente

«Artículo 20. En cada una de las regiones agronómicas, excepción hecha de la segunda, habrá una Grana Instituto de Agricultura, como centro de enseñanza experimental, y los demás establecimientos especiales que existan ó se creen en la misma. En la segunda re-gión, que comprende la Mancha y Extremadura, por ratarse de un territorio muy extenso, serán dos las Granjas Institutos que se creen. Al frente de cada establecimiento de los mencionados, y para su dirección facultativa, habrá un ingeniero agronomo designado por la Superioridad. Cuando los establecimientos existan en la capital de la región, sus directores podrán ser os jefes de la misma, con arreglo á lo que determina

el art. 5.º de esta Reglamento.» Dido en Palacio à 3 de Abril de 1905 - Alfonso. -El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Javier González de Castejón y Elío.»

Y añadíamos:

«No seremos nosotros quienes expongan aquí en todo su valor y alcance la transcendencia y significa-ción del establecimiento en Valdpeñas de una Granja Agrícola, como capitalidad de la región agronómica de la Mancha, por modificación del art. 20 de su crea-

Es la primera vez que en España se da, para honra de la época presente y de los que este provecho para Valdepeñas han solicitado, el caso excepcional y únivaldepeñas, se establezca una Granja Agricola, centro, en el porvenir, de producción, de prosperidad y riqueza para las provincias que comprende.

Podemos, pues, considerar como un hecho y vana-gloriarnos de ello. la implantación de tan importante centro de enseñanza y experimentación agrícola en la comarca de Valdepeñas, dotada por la naturaleza de matástil analo y grandas plantaciones y siquesa vinicola, susceptible de aumentar considrablemente con el perfeccionamiento de los diferentes cultivos y explotacionas de que ha de considrablemente con el perfeccionamiento de los diferentes cultivos y explotacionas de que ha de considera en considerada en la considerada e plotaciones de que ha de ser objeto este centro docente, que se crea por el decreto de referencia.

Con tiempo y espacio hemos de aquilatar más la importancia de lo que acaba de otorgarse á Valdepenas y los inmensos desenvolvimientos que para la riqueza agricola de la patria puede tener al ser instalada en punto tan conveniente para las dos provincias que han de aprovecharse de las grandes enseñanzas que de las mismas se derivan.

Renuciamos à la parte que nos toca en esta gloria

À la hora del triunfo solo nos corresponde tributar mil plácemes y elogios á los Sres. Ministro y Director de Agricultura que han sabido hacer justicia á las condiciones sobresalientes de Valdepeñas para el éxito de instituciones de esta clase y no seríamos justos si no prodigaramos nuestros aplausos á los Sres. D. Ricardo Algarra, D. Federico González Sandoval v D. José Vicente Arche. Ingenieros Agrónomos que han formado dicha Comisión técnica, por su acertado y justo informe, al cual se ajusta completamente el Decreto que tanto nos complace y lisonjea.»

Todo eso ha pasado aquí en este país. Todo eso está sin cumplir.

Así se burlan las leyes y se toma el nombre de S. M. para un Real decreto, en cosa tan trascendental, en el primer Centro productor de España.

Y se llevó á Ciudad Real, centro de venta del país de Carrión. ¡Qué vergüenza!

Dice bien el colega.

Y los de Valdepeñas, ¿qué hacen, qué han hecho?

Los Laras, Tellez, Haros y Girones, que se sucedieron en la representación del distrito, ¿qué hicieron? Paz á los muertos y compadezcamos á los

vivos.

Eso que transcrito queda, solo puede ocurrir en los pueblos muertos que solo se preocupan de organizar buenas corridas de

Eso que transcrito queda, lo hizo nuestro Director y eso no lo supo mantener ese pueblo, cuya tristo decadencia guarda paridad con su encogimiento de hombros.

Nosotros..... nosotros no hacemos hoy más comentarios, por todo linaje de respetos. ¡Pero cuánto podíamos decir muy amar-

gamente! ¿Háse dado jamás caso más insólito? Ahí tiene el actual Diputado materia, no

parva, para lucirse, en vez de llevar á Ayuntamientos como el de la Calzada, personal demasiado celoso por los intereses munici-

EL FRUTARISMO

Existe en una gran parte de la opinión la equivocada idea de que la alimentación exclusivamente vegetariana resulta insuficiente para el hombre de todas las edades, sobre todo en las épocas de crecimiento y desarrollo del organismo, en las que se hace preciso el mayor acúmulo de substancias albuminoideas, grasas é hidratos de carbono; esto constituye un error tradicional, que, por serlo, no se ha discutido y aquilatado como debiera.

Verdad es que existen en todos los países civilizados numerosas sociedades de templanza en que la alimentación vegetal es la única admitida, con absoluta exclusión de todo producto animal; mas también es cierto que el número de aquellas, asaz reducido, ha de luchar contra la prevención dominante que califica y considera à sus socios, si no de locos, por lo menos de originales y caprichosos. Y, sin embargo, compárese el infinito número de seres humanos que no han probado jamás la carne y gozan á pesar de ello de larga vida y excelente salud, con aquellos otros pocos, privilegiados de la fortuna, sujetos en edad madura à padecimientos diatésicos, tales como la gota, diabetes y otros parecidos, incurables y dolorosos, y se deducirá con evidente claridad los graves inconvenientes de una alimentación esencialmente azoada.

No se trata, pues, de un capricho pueril ó de una genialidad más ó menos impresionable la que induce á muchos individuos à practicar el vegetarismo en toda su pureza, pues los hechos con gran rudeza comprueban plenamente las teorías fundamentales formuladas por los apóstoles de este último sistema.

La importancia del asunto es tan considerable, que consideramos conveniente al desarrollo de este tema fijar nuevamente el número de calorias que el organismo de un hombre de mediana edad, en persecto estado de salud, necesita desarrollar diariamente para mantener su vida, y cuya cifra, según fisiólogos de reconocid i nombradía, oscila alrededor de 2.000, que suponen una cantidad de alimentos que contengan de 250 á 300 gramos de carbono y de 15 á 20 de azoe, sin contar una séptima parte perdida de estos elementos, por los detritus ó desechos que no se asimilan ó lo efectúan con relativa dificultad.

Para obtener este resultado se acude de ordinario á la carne, el pan, legumbres secas, huevos, queso, etcétera, absorbiendo por tales medios 110 grs. de albúmina y de grasa y 222 de hidratos de carbono. La primera de dichas substancias, o sea la carne, no es ni mucho menos de absoluta necesidad, pues los japoneses no comen más que arroz y los mozos de cordel de Constantinopla se nutren de pilaf y de higos, y sin embargo gozan de buena salud, al extremo de que de es-

Lo esencial, pues, es suministrar al organismo las cantidades precitadas de albúmina, de grasa y de hidratos de carbono para que el equilibrio normal sea mantenido, teniendo lugar las diversas fases de la alimentación. Se halla perfectamente demostrado que 100 grs. de carne producen 210 de substancias albuminoides y 5 grs. de hidratos de carbono: que igual cantidad de pan contiene 88 grs. y 550 grs. de las mismas substancias, y que un kilo de guisantes ó de garbanzos

representa 225 grs de albúmina y 540 grs. de hidratos. Por lo que se refiere al número de calorias exigidas por el organismo humano para su perfecto funciona-miento, los alimentos habituales las contienen con exceso, habida cuenta que 1.000 grs. de las siguientes

Caldo (172 kilo de carne para un litro). Queso de Gruyere, Manchego, Cabra-	30	caloria
les, etc	3.732	,
Lentejas y otras leguminosas	3.725	,
Huevos	1.530	2 2 3 00
Pan	2.718	-
Carne	1.180	>
D. 1 1	1 1	

presentan igual número de calorias que 300 de carne En cuanto à las frutas conviene, y es bien curioso conocer las cantidades de grasa, albúmina é hidratos de carbono que representan. Un delicado trabajo de M. Colliere lo puntualiza en esta forma; las frutas de pepita (naranjas, peras, manzanas, etc.), contienen por

Albumina..... 2 grs. 5 á 9 grs. 4 Los albaricoques, cerezas melocotones y ciruelas: Albúmina..... 2 grs. á 9 grs. Y las grosellas, higos, uvas y bananas:

Todas estas frutas suministran de 450 á 1.000 calorias cuando son frescas; y desecadas de 2 á 3.000. Las castañas 2.300, contra 2.136 á 6.366 las acitunas, nueces y almendras, y 2.000 por un kilo de confitura de grosellas ó cerezas

Por su especial constitución, constituyen las frutas uno de los alimentos más completos y ricos, susceptibles por tanto por sí solos de entretener y nutrir con-venientemente al cuerpo humano. Por dicha razón se halla establecida, con magnificos resultados de medicina, la titulada cura de uvas, que contienen gran cantidad de azúcar, albúmina y ácidos orgánicos y mine-rales, á dosis diaria de 1 á 6 kilos en los sujetos obesos, gotosos y artríticos, así como para los que padecen de dispepsia nerviosa ó de albuminuria; por igual motivo las fresas se hallan muy indicadas en los pletóricos y bilinens ó en los individuos propensos á padecer urticaria ó eczema.

Las frutas, por consiguiente, deben formar parte integrante de una dietética ordenada; bien entendido que no pretendemos un cambio brusco y completo de alimentación, pero sí la conveniencia de que gradual y paulatinamente se vaya acostumbrando el organismo á la sustitución de la carne por estos otros elementos más sanos y nutritivos, á pesar de la general creencia

EL CULTIVO DEL TRIGO

Un experimento notabil'simo.

En Pampaneira (Granada), D. Narciso Aragón, queriendo comprobar experimentalmente la eficacia de los abonos químicos en el trigo, dividió un terreno muy fértil y bien cultivado en tres parcelas iguales. La 1.ª parcela la dejó sin abono químico; la 2.ª fué abonada, por hectérea, con 400 kilogrames de superfosfato, 80 de sulfato de amoniaco y 120 de nitrato de sosa, y la 3.ª recibió iguales abonos que la 2 ª más 100 kilogramos de sulfato de potasa. Pues bien, en la 1.ª parcela (sin abono) cosechó 1.674 kilogramos de trigo, por hectarea, en la 2.ª (sin potasa) 3.349 kilogramos, y en la 3.ª (con potasa) 5.048 kilogramos.

Estas cifras no necesitan comentarios, pues establecen de un modo patente que los abonos químicos pueden triplicar las cosechas de trigo, siempre que no se prescinda de la potasa, es decir, que se emplee abono completo.

Además, debemos advertir que el trigo de la 3.ª parcela (con potasa) resultó tan denso, voluminoso y sano, que ha llamado la atención de los que lo vieron en la Exposición de Valencia, habiendo algunos agricultores que lo han adquirido, á precio elevado, para utilizarlo como simiente.

Noticias del Ministerio de Fomento.

Por el Ministerio de Fomento se ha abierto un concurso de insecticidas en la provincia de Valencia para premiar los que resulten mejores, habiéndose dispuesto se den tres premios: el primero de 2.500 pesetas, el segundo de 1.500 y el tercero de 1.000.

Las solicitudes para presentarse al concurso se dirigirán al presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Valencia, en el plazo de un mes, á contar desde hoy, y dichos insecticidas habrán de ser para combatir las plagas del poll-roig, serpeta y demás parásitos que ataquen al naranjo y limonero. El objeto de este concurso es ver si se encuentra alguno que sin detrimento para el árbol, combata la plaga que viene amenazando á la riqueza naranjera de la provincia de Levante y Andalucía.

La Dirección general de Agricultura ha dirigido un telegrama á los 49 ingenieros jefes del Servicio agronomico de España para que, telegráficamente, maniflesten un avance de la producción total de cereales en sus respectivas provincias, detallando por especies el número de quintales métricos de grano y el de kilogramos de paja, con el fin de que el Gobierno conozca la actual cosecha con anterioridad á la remisión de los datos oficiales, que no deben ser remitidos hasta Sep-

El decreto dictado relativo á la importación del maíz dispone lo siguiente:

Se restablece el derecho de dos pesetas veinticinco centimos que señala la partida 606 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

El aumento de derechos no se aplicará á los cargamentos que con manifiesto visado ó conocimiento directo hubiesen salido para España hasta el día inclusive de la publicación de este decreto; ni á los que están pendientes de despacho, ni á los que, estando en almacenes ó depósitos, se declaren para consumo en el plazo de cinco días.

No podrá destinarse á la destilación de alcohol el maiz que se afore ó se haya aforado con derecho redu-

Pamplona

Por el personal agronómico de esta provincia se girará en breve la visita de inspección á los viveros de vides americanas, que los plantelistas ó particulares destinen à la venta.

Sabemos que el Estado, en su deseo de asegurar al agricultor el mayor número de gurantías, en lo re-lativo á la bondad y antenticidad de las plantas que compre para la replantación desus viñedos, está dispuesto à ejercer un saludable rigor en contra de aquelos plantelistas que, dejan lo incumplida una disposición oficial del más alto interes, no hayan remitido á la Región agronómica la relación preceptuada en la Real orden de 31 de Diciembre de 1909.

De todas partes.

La Estadística pecuaria.

Por la Dirección general de Agricultura. Industria y Comercio se ha ordenado á los Jefes de omento la formación del Censo de ganadería. En dicho Censo ha de constar el número de cabezas de ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrio y de cerda en cada provincia, y de dichos ganados una clesificación de las destinadas al trabajo en las especies equinas; las destinadas á la producción de leche y carne de las vacunas; otra subdivisión separando en otra las estantes y trashumantes y tresterminantes en el ganado lanar, así como sus respectivos precios. En la misma orden se les obliga à que esos

trabajos se ejecuten por los Jefes de Fomento, auxiliados por los Ingenieros agrónomos y al-

Para dicho servicio se les limita el número de salidas, las cuales no han de exceder de diez. En las Jefaturas de Fomento, á más del auxiliar valioso de los Ingenieros agrónomos, hoy se dispone de los inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de provincias, puertos y fronteras, y con todos reunidos, con una dirección ténica lógica y con tiempo suficiente, los re-

Asamblea agrícola gallega.

sultados serían eficaces.

Se celebrará esta Asamblea en Monforte de Lemus los días 1 y 15 de Agosto venidero y tiene por objeto llevar á la práctica la Federación ya preestablecida en 1908 y con la cual las acciones locales, refundidas en una común acción gallega, obtendrán la debida eficacia, ajustándose al lema de «Cada uno para todos y todos para cada uno.»

Aspiran estas Sociedades á que se debaten de acuerdo con las conclusiones de la primera magna Asamblea agrícola gallega, celebrada allí también, todas las cuestiones relativas á agricultura, ganadería, vinicultura, foros, introducción libre de forrajes, semillas y abonos, maíz, centeno y sus harinas, impuesto de Consumos y cédulas, facilidad y economía en las comunicaciones, y tantas otras de interés general, y aun aquellas que, como la custodia de la lactania mercenaria, afectan más particularmente á determinadas comarcas ó provincias gallegas.

La cooperación agraria en Alemania Según leemos en L'Agricultura Moderna, de Milán 1909, núm. 44, pág. 608, existían en 1.º de Octubre en Alemania ¡23.150! cooperativas agrícolas, distribuidas del modo siguiente:

Cooperativas de crédito (cajas rurales). 15.197 Cooperativas de venta en común..... Idem para fabricación de quesos..... 3.124 Idem de lechería..... Idem diversas..... 2.474

Total 23.150 En el capítulo de cooperativas diversas figuran las de cría y venta de ganado, avicultura, de paradas sementales, molinería, feculería, trilla mecánica, etc., etc.

Los vinos en Alemania

Por lo que queda influír en la preparación de un nuevo régimen comercial entre España y Alemania, haremos presente las concesiones que desde 1.º próximo se harán á Francia.

Será dispensado del análisis el vino en botellas enviado en virtud de pedidos ó á título deregalo, hasta 10 kilos la partida, y á condición de que sea vino de una misma clase. En las expediciones por grandes cantidades sólo se examinará una muestra por cada envío de 2.400 botellas.

Del vino en barriles las Aduanas alemanas solo exigirán un análisis por cada expedición de 100 barriles (30.000 kilos), y una sola muestra por cada vagón tanque.

Como se ve las concesiones ofrecen interés para entablar cualquiera especie de negociacio-

Ofertas y demandas

Entre las estaciones de Palma del Río y la de Hornachuelos (línea de Córdoba á Sevilla), se desea arrendar un cortijo de 3 065 pies de tierra de las llamadas del marco de Avila; tiene un buen caserío con todas las dependencias necesarias; está todo él cercado, parte con zanja y parte con alambre de espino; tiene abundente agua clara al pie del caserio y con agua de venero, sobrando hasta para regar aigo; además una de las frentes de la finca es la del río Guadalquivir, y tiene también como unas 100 fanegas de encinar.

Se arrienda una dehesa de palmar y pastos, toda cercada con alambre, de 1.200 á 1.300 fanegas de tierra, con caserío para las necesidades de la finca, un buen pilar y agua de pie abundante; esta finca está situada toda ella en el término de Palma del Río.

Notas y recortes.

Los mercados productores nacionales se muestran flojos, á causa de la falta de actividad impuesta por las circunstancias. También ha contribuído á esta flojedad la abundancia de la oferta, y tal vez, además, las noticias que se tienen de la cosecha, la cual ha mejorado bastante en todas partes.

Las operaciones de siembra y trilla van adelantan-do en Castilla, y ciertamente con un tiempo magni-

En Barcelona, como las noticias de la cosecha en los mercados productores son en su mayoria satisfactorias, la especulación se reserva el hacer grandes negocios ante el temor de una baja en los precios. Hay muchos negociantes que opinan que de iniciarse una depresión en los precios de los trigos extranjeros, pedirian los cosecheros del país una compensación en el margen que les facilita el arancel vigente.

En esta situación de incertidumbre no es, pues, de extrañar el estado actual de calma del mercado ca-

Desde 1.º de Enero a fin de Mayo del año corriente han trabajado 29 fábricas y trapiches de azúcar de

En ese período fueron introducidos en fábrica 173.113.292 kilogramos de caña, por 235 498.712 en igual tiempo del año anterior, ó sean 62.385.420 kilos menos en el actual.

El azúcar envasado introducido en almacenes en dichos meses de 1909 era 16.120.412 kilogramos, y en el año corriente 14.348.190, ó sean 1.772.223 kilos menos. La molienda ha terminado en tres fábricas y seis trapiches.

La producción de achicoria se ha realizado durante el primer trimestre del año en curso en 22 fábricas, que se hallan instaladas: una en Coruña, seis en Guipúzcoa, una en Madrid, tres en Oviedo, una en Santander, tres en Segovia, dos en Valladolid y cinco en

Las existencias de primeras materias en fin de 1909 se elevaban á 223.453 kilogramos: las recibidas á 352.668. Del total cargo, 576.121, se destinaron á la fabricación 204.816 y 18.024 á la venta, quedando en fin del trimestre 353.281 kilos. Los productos elaborados ascendieron á 138.916,95

kilos Salieron para la venta: en paquetes de 100 gra-mos, 289.247; de 250, 41.598; de 500, 20.868, y de 1.000

En total, 138.452,20 kilos. Se están ultimando los preparativos para el Concurso regional de ganados que durante el próximo mes de Septiembre se celebrara en la ciudad de Vich, y al cual, según informes, se proponen concurrir los más importantes ganaderos de aquella tierra.

Dice un periodico de Zaragoza:

«En varias comarcas se siguen con actividad las peraciones de recolección y en otras, más retrasadas, el tiempo favorece la granazón de los trigos. En general parece que la calidad de los granos será buena y el

rendimiento regular. El precio de los trigos, después del descenso, se halla estacionado con tendencia floja y los acaparadores en su vista se retraen

Las viñas en general tienen mucho follaje pero poco fruto y en algunas regiones las criptógamas están causando daños inmensos que harán mermar la cosecha más aún de lo que en principio se creyó. Los precios del vino se sostienen con firmeza.

Telegrafian de Nueva York que, de acuerdo con las noticias oficiales que se van recibiendo de Washington en aquella ciudad, las cosechas de trigo, tanto la de invierno como la de verano, prometen ser en 1910 las más abundantes que con tres excepciones se han regis-trado en los anales de aquel país. Calcula el Gobierno que la producción de este año será ó pasará de 700 millones de bushels, y más aún si el tiempo continúa siendo favorable hasta el momento de empezar la siega.

Las frutas adquieren gran desarrollo rociándolas con una solución de sulfato de hierro.

Este sistema es muy empleado en Italia lográndose muy buenos resultados, pues se obtienen así frutas muy sabrosas y de tamaño grando.

Disrigueros sa aplican á los árboles y frutes pro-

Diariamente se aplican á los árboles y frutos una lluvia con el sulfato en proporción de 80 centigramos

Las frutas este año escasean mucho. Solo abundan algo las peras detectuosas y los higos, que por cierto llevan buenos precios, y son bastantes solicitadas por los negociantes. Los pulgones y las orugas han causado un verdadero desastre así en frutales como en huertas de alcachofas, melones y patatas mermando muchisimo la cosecha de estos productos.

Por acuerdo del Consejo de Agricultura de Murcia ha redactado el inspector de Higiene pecuaria de aquella provincia unas instrucciones muy sencillas y com-pletas contra el «mal rojo» del ganado porcino, que el citado organismo está repartiendo entre los ganaderos

El maíz y avena, en iguales proporciones, es el me-jor alimento que pueda dársele à todas las bestias, pero à falta de avena se les puede dar maíz solo sin temor alguno. La antedicha mezcla siempre se ha encontrado ser muy buen alimento.

Dice un periódico: «Ayer tarde conferenció con el Ministro de Hacienda el diputado Sr. Corominas, solicitando del Sr. Co-bián que no se acceda á la demanda de los trigue os castellanos, relativa á imponer á los trigos un recargo

arancelario de 2 pesetas 50 céntimos à cada 100 kilos. El Sr. Cobián manifestó al Sr. Corominas que está dispuesto á cumplir la ley y á no imponer recargo al-guno mientras el precio del trigo no baje de 23 pesetas

Vamos, ya. Ya sabemos lo que pueda ser y signifi-car una conferencia triguero-arancelaria con un dipu-Comunican de Cariñena que se ha celebrado en

aquella ciudad una importante reunión de viticultores, para tratar de los medios de llevar á la práctica la campaña que en defensa de la clase ha iniciado la prensa zaragozana. Los reunidos han tributado público y solemne tes-timonio de gratitud al muy experto viticultor D. José

Cameo, iniciador de la campaña. El Champagne dicen que desaparece. He aquí los datos que ha dado acerca del asunto el Ministerio de Agricultura de Francia. «Las últimas lluvias han des-

truido casi todas las viñas en Champagne. En el departamento del Marne, los estragos son enormes. En el alto Marne y en el Aube, la situación no es tan grave, pero también es mala.»

Los requerimientos que en el Parlamento formula-ron varios diputados defensores de la industria olivarera, en el sentido de que se persigan las adulteraciones y mezclas de aceites, utilizando para ello los producidos de semillas y de otras materias que son la aceituna, están siendo recogidos por el Ministro de Hacienda, según ofreció, en un decreto que se enviará muy en breve á la firma de S. M. el Rey.

La disposición requiere algún estudio antes de ultimarla, por los intereses encontrados á que ha de afectar; pues hay en España 93 fábricas de aceites de semillas, y existen algunas industrias, como la de conservas, que utilizan en grande escala estos aceites.

Hace pocos días dió cuenta el télegrafo de los des-trozos y desgracias causados en la región del Tesino (Italia), y especialmente en Urbigo-Olona, por un te-rrible huracan.

La violencia del fenómeno fué tal, que derribó gran número de árboles y postes de los cables eléctricos. Esto ha hecho que muchas fábricas se hayan visto precisadas á suspender los trabajos, por no funcionar los motores.

Pero donde las tempestades y los ciclones están causando daños enormes es en Alemania. Segun dicen de Berlin, desde hace unos tres meses. esto es, desde poco después de la aparición del cometa

de Halley, puede decirse que no pasa día en Alemania en el cual no haya que registrar terribles huracanes, tempestades y ciclones. Ninguno de ellos, sin embargo, había revestido las

extraordinarias proporciones que el huracan que se desató sobre casi todo el territorio alemán en la noche Berlín y sus inmediaciones han sido muy castiga-

dos, y en Sajonia han muerto muchos animales. Reina en toda Alemania verdadera consternación, porque los huracanes, las tempestades y los ciclones toman, por su frecuencia y su violencia, las proporciones de una verdadera catástrofe.

El censo de ganado vivo en Alemania demuestra que los vacunos han aumentado desde 1893 cerca de cinco millones de cabezas.

Los lanares han disminuido en los últimos siete años cerca de dos millones de cabezas. En el caso de los cerdos se ha operado una gran

expansión, el número de estos ha subido de 9.206.000 cabezas en 1883, à 22.147.000 en 1907.

Durante el primer semestre del año último han sido exportados de Inglaterra para la cria 1.908 cabezas de ganado vacuno contra l 616 cabezas del mismo perío-

La Argentina tomó 453 cabezas y los Estados Unidos de América del Norte 340. La exportación de los lanares subió á 1.370 cabezas

contra 1.210 en 1908. De este número fueron: 408 para la Argentina; 408 para el Canadá, y 269 para los Estados Unidos. De cerdos fueron exportados 425 contra 426 en el

Dice El Mundo.

noticias precedentes.

«Continúa la baja del precio del trigo, cotizándose á 42 las 94 libras. Precio verdaderamente ruinoso para La recolección de cereales no pasará de regular, y

unido esto a los precios que reinan, el porvenir del agricultor no puede ser menos halagüeño. ¿Es hora ya de que se llegue a la prohición de la importación extranjera, único modo de matar el fraude que alimenta la depreciación del trigo?» Nos parecen un tantico exageradas y pesimistas las

Mercados nacionales

Sevilla.

Las faenas agricolas siguen favorablemente su curso normal, realizandose la trilla en buenas condiciones

y presentando buen aspecto los maizales. El barbecho queda inmejorable para la ganadería. El olivar ofrece pobre aspecto en unos puntos y en otros no pasa de regular su estado en esta región. De otras las noticias son mejores.

En general el año agrícola, si no espléndido, satisface à los agricultores à quienes à más ofrecen com-pensación los precios de sus productos. Siempre asi.

La Coruña.

Ha producido penosa impresión la noticia de ha-ber sido firmado el decreto restableciendo los derechos arancelarios sobre el maiz, que significa un aumento de 10 reales en saco.

Después de las dos pésimas cosechas de cereales y patatas y de la escasez de sardina, las clases menesterosas se verán condenadas al hambre ó á engrosar la

Como en el mes de Agosto baja el precio del maiz en todo el mundo, porque en Julio se recogen las co-sechas en los países cálidos, la medida del Gobierno no puede favorecer más que à los acaparadores y à los comerciantes faltos de previsión que, conociendo la baja de Agosto, tienen almacenadas grandes existencias. Por eso en cuanto se conozca el texto del decreto en las provincias del Norte y del Noroeste, tiene que producirse verdadera indignación.

Los elementos que dirigen el movimiento agrario se disponen à emprender una campaña por las aldeas, y es seguro que encontrarán ambiente propicio.

Buenos los campos y el tiempo y tendencia á la baja en el mercado.

Ultimos precios: Trigo à 43 reales fanega; centeno à 29 id.; cebada à 22 id.; avena à 15 id.; harina de 1.º clase à 17 reales arroba; patatas à 6 id.; vino tinto à 21 reales cantaro. Zamora.

En Benavente se cotiza: Trigo candeal à 45 reales las 94 libras; barbilla, 41 las 92. Ya están segando á toda fuerza cebadas y algún

centeno. Este cereal parece está bien granado. En el mercado se han presentado 500 fanegas de trigo y 100 de cebada. Castel on.

La cosecha de aceite en el Maestrazgo será en el presente ano escasa. En la Sieria de Espadán, Jérica, Segorbe y Altura, los últimos pedriscos han derribado gran cantidad de aceituna, que se ha vendido para aderezarla.

En Albacete se cotiza el aceite à 18 pesetas arroba. En Chovar (Castellon), se cotiza el aceite a 18 pe-

Fuentesauco.

El mercado desanimado por estar en las faenas de De algarrobas se cogen menos de lo que se creía, de guisantes mal y los garbanzos cada dia peor, de ce-

bada también se coge poco; los trigos aunque mejoran algo también será corta la cosecha. Se ha efectuado la venta de 500 fanegas à 42

Vinos tintos. - Se ha efectuado la venta de 300 cántaras á 20 reales una. Quedan pocas existencias en la localidad.

La cosecha se presenta mediana. Tiempo caluroso. Tendencia sostenida.

Hay pocos vendedores. Hay regulares existencias.

Trigo à 42 reales fanega; centeno à 28; cebada á y 11 escombro. 24; algarrobas à 22; lentejas á 30 y avena á 16. Logroño.

Va muy adelantada la siega de los trigos y está casi terminada la trilla de cebadas y habas, en cuyas

cosechas se obtuvieron según nuestras noticias bastante buenos rendimientos

La floración de la vid se ha verificado en la generalidad de los casos y merced á lo favorable del tiem-po, de modo satisfactorio, constituyendo la excepción algunos viñedos compuestos principalmente de garna-cha de la jurisdicción de la Rioja baja.

En las viñas reconstituídas la vegetación es pujante y salvo en algunos puntos donde el Rot gris causó algunos daños, se espera obtener cosecha proporcio-nada á la edad de los plantados. El olivar mejoró bastante en la última temporada,

siendo en muchos puntos abundante la muestra, sin embargo en otros la situación de este importante vegetal el que señalaba los meses anteriores.

Valencia. Precios corrientes en esta plaza de los géneros ano-

tados á continuación: Alcoholes vinicos rectificados (centros), 96 á 97º, à 127 pesetas hectolitro, con impuesto pagado; id. corrientes, á 125 id.; id. destilados á vapor, clase fina, 95 à 96°, à 122 id.; id. corrientes, 94 à 95°, à 120 id. desnaturalizados, á 78 pesetas los 88º, también con impuesto pagado; holandas y alcoholes para rectificar, á 95 pesetas hectolitro los 100º, sin impuesto; holandas y alcoholes de orujo á 90 id. Vinos y mistelas: Vino tinto de 10 á 12 grados, de

Idem rosados, id. id. de 13 á 15 id.id. Idem blancos id. id. de 15 à 16. id. id. Idem tintos 12 à 14 grados, de 14 à 16 id. id. Idem rosados id. id., de 15 à 17 id. id. Idem blancos, id. id., de 17 à 18 id. id. Idem tintos 14 à 16 grados, de 16 à 19 id. id. Idem rosados id. id.. de 17 à 19 id. id.

Idem blancos id. id. de 19 á 20 id. id. Mistelas 9110 licor por 14115 alcohol: Planta, 35

Idem moscatel, 37 á 43. Idem tintas, 33 á 38.

12 á 14 pesetas hectolitro.

Detall.-Trigo, entrada 600 fanegas, de 41 à 42 reales las 92 libras.

Lanas: blanca de 54 á 56 rs. arroba. Idem negra id. 46 à 48 id. Partidas.-Trigo, ofertas, 1.000 fanegas á 45 reales las 92 libras; pagan á 43 112. Ventas, 1.000 fanegas de 43 á 44, las 92 id.

12 vagones de harina y 3 de paja. Tendencia del mercado, a la baja Compras, pocas.

Estado de los campos, mediano.

Magallón Aspecto del campo: regular, ya se está haciendola siega, en el monte regular, en lo demás ha sufrido bas-tante la cosecha con el huecha y la pedregada, oliva muy poca, así es que el labrador tiene muchas pér-

Los precios de este mercado son: trigo de monte, el

cahiz de 179.36 litros, à 15, avena à 13.

Patatas, los 12,600 kilogramos à 2 pesetas.

Aceite escaldado, los 12,601 kilogramos, à 15 pesesetas. El fino à 23 pesetas los 15 kilos. El de orujo à 75 pesetas los 100 kilos.

Lana, los 12,600 kilogramos. 17,50. Carmona

So ha constituído en esta localidad un Sindicato agricola, que al propio tiempo de fomentar la agricultura, tiene por objeto procurar que sus obreros no ca-

A medida que sus recursos se lo permitan, irá constituyendo retiros en favor de los braceros que. por edad ó imposibilidad absoluta, no puedan subvenir con su trabajo á las necesidades de sus familias.

Siglienza. Se hace la recolección con buen tiempo y satisfactorios rendimientos. Regular extracción de trigo, expidiéndose vagones para Cataluña. Cotizase dicho grano (el candeal), à 44

reales las 94 libras. Las harinas de 1.ª clase á 37 pesetas los 100 kilos y la panadera à 36.

Las patatas á 6 reales arroba, y las pieles de cabrito à 9 reales una. Tomelloso

El mercado de vinos, único en esta plaza además del de alcohol, no tiene alteraciones por las pocas ope-

raciones que se hacen. Siguese con la impresión de que las cosechas de la región manchega son muy cortas y desde luego insuficientes para las necesidades del mercado. Málaga.

La cosecha de uva será en general cerca de una tercera parte menos que la del año último. Por esto se espera que las pasas valgan más. Las pocas existencias que quedan se cotizan: fruto de hechura á 36 reales caja de 10 kilos por imperial; racimales, á 36 por imperial, 30 por royaux, 25 por cuarta, 20 por quinta, 16 por mejor alto y 14 por mejor bajo; granos, á 30 reviso, 24 medio reviso, 17 aseado, 14 corriente,

Los higos secos panetejos, de 8 á 9 reales arroba; idem verdejos padrón, de 12 á 14 serete; id corrientes, de 10 á 12 id.; almendra larga, á 180 reales arroba; aceite, en puertas, à 11,60 pesetas arroba; trigo morrillo y canivano, nuevos, de 11,25 á 11,50 pesetas fa-

nega; trigos añejos, buenas clases, á 12,50 id.; cebada, de 5,85 á 6 id.; habas, á 10, 10,50 y 1,75.

Marchena,

Se va haciendo la recolección de granos en buenas condiciones; las clases son este año superiores. La cosecha de maiz es abundante. Precios: trigo, á 11,75 pesetas el fuerte y 11,25 el blanquillo; cebada, á 5,75; avena rubia, á 7,75; maiz de secano, á 9 id.; habas, á 9,50 las chicas y 9 las ma-

zaganas; garbanzos, á 22, 15 y 13. Barcelona.

Compradores muy retraidos.

Ventas casi nulas. Vendióse trigo de Cáceres y Zrmora á 44 reales fa-nega; de Arévalo, superior, á 46, y de Yanguas, supe-

Llegaron 37 vagones.

Don Benito.

Precios corrientes de este mercado: Trigo rubio ó fuerte, 48 á 49 rs. fanega; blanco ó pintón, 46 á 47; albar ó blanquillo, 44 á 46; cebada, 20 á 22; avena, 15 á 16; habas, 37 á 38; garbanzos gordos, 110 á 120; id. regulares, 80 á 90; lana fina negra, 70 á 75 reales arroba; blanca, 78 á 84; basta blanca, 65 á 68; hierba cuajo, 45 á 50; aceite, 46 á 47; vino, 14 à 16.

Herrera del Duque.

Los precios de los ganados en esta comarca son los siguientes: Ganado lanar y cabrio: Carneros, 18 pts. uno; pri-

males, 14; ovejas viejas, 8; corderos, 15; machos, 28. Salamanca. Los últimos precios á que se han vendido las lanas

en esta región durante la última decena, son: Merinas blancas, á 23 y 25 pts. arroba. Una pila de lana de esta clase de la denesa de Coquilla, la compraron para Béjar à 24 pts. Negras entrefinas, de 16 à 16,50. Churras, de 15 à 16. Del campo de Vitigudino, de 13 à 13,50. Negras entrefinas del campo de Peñaranda, de

Es digno de consideración lo que en el campo de Salamanca ocurre generalmente con la producción de lanas. Sus ganados, de excelentes condiciones, las producen muy finas, pero cortas; cada año más cortas y de menos rendimiento,

Con algo de celo é interés que se prestase á la riqueza ganadera, podrían estos ganaderos competir en lanas con los de cualquier región española.

Valladolid Mercado del Canal. - La entrada ha sido de 400 fanegas á 44 reales las 94 libras.

Tendencia floja Mercado del Arco.-La entrada ha sido nula. Harinas.-Se cotizan las más selectas del sistema de cîlindros á 38,50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas à 37,50 id. id. Idem corrientes à 36,50 id. id. Idem de segunda buenas á 85,50 id. id. Salvados.—Tercerillas buenas á 8,75 reales arroba. Cuarta á 5,80 id. id. Comidilla à 5 id. id Salvado ancho á 5 id. id.

Medina del Campo. Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 112 à 45 reales.

ldem centeno, 150 de 28 à 28 172. Idem 250 de cebada, de 21 á 23. Idem 750 de algarrobas, de 23 à 24. Tendencia sostenida. Temporal variable.

Pamplona. De ciertos pueblos de la provincia como Murchante, avisan que la cosecha de oliva de este año será muy corta, casi nula, pues cada día que pasa, se ve peor. La poca ligación que había en muestra no llegará á perfeccion, debido á la primavera tan fría que ha pa-

El grano, en vez de crecer, se seca, y los olivos quedan sólo con las hojas. Esto no sólo sucede en Mur-chante, sino también en toda la provincia, y gran parte de la de Aragón.

Se han vendido 1.540 cántaros de vino tinto á 20 reales cántaro, quedando muy buenas clases, que es de esperar se realicen con estimación. Zaragoza.

La situación de este mercado es la ya conocida, no habiendo sufrido alteración alguna durante la semana. Es tan poca la cantidad de trigo que viene á la plaza, que todavía no se ve orientación alguna sobre precios, si bien se cree que estos seran bajos, pero hoy nada puede afirmarse en concreto. Las pequeñas partidas de trigos de huerta que han salido á la venta se han pagado de 34 à 36 pesetas, según clases y necesidades y este precio no puede servir de norma

Mercado de Madrid.

Bueyes, toros y vacas.

La Unión cotiza: Vacas gordas, de 74 à 76 12 rs. arroba canal (à 1,61

y 1,66 pesetas kilo). Toros, á 74 (á 1,61). Ganado mediano, de 68 á 70 (á 1,48 y 1,52). La Central cotiza: Vacas, à 74 reales arroba canal (à 1,61 pesetas kilo). Los abastecedores cotizan:

Toros, á 72 112 reales arroba canal (á 1,58 pesetas

kilo). Vacas, á 76 (á 1,65). Cebones, à 75 (à 1,63).

Corderos rapones, á 1,46 pesetas kilo. Corderos, lana. á 1,55. Carneros, à 1,48. Ovejas, à 1,33.

Ganado lanar.

Se cotizan los corderos para matadero: Rapones, á 1,47 pesetas kilo. Carneros, de 1,46 á 1,47. Ovejas, de 1,30 á 1,33. Para fuera de la plaza: Rapones, á 1,40 pesetas kilo.

Terneras y lechales. De Castilla, finas, á 95, 100, y 108 reales arroba. Asturianas, á 85 y 90. De la tierra, a 70, 75 y 80. Gallegas, a 70, 75 y 78.

De cordero lechales à 2 pesetas el kilo. Sacrificio de reses en Madrid. En los días del 6 al 12 del mes corriente se han sa-crificado en el matadero de vacas de Madrid, las si-

1.587 v2cas, con peso de 288.229 kilos; 562 terneras, con 24.630,5 kilos; 7.400 lanares, con 65.319,9 kilos, y un lechal, con peso de 9 kilos.

PLAZA DE MADRID Cereales.

Trigo, de 55 á 58 reales fanega; cebada, de 23 á 24; algarroba, a 35 los 55 kilos.

REVISTA EXTRANJERA

La situación viti-vin'cola en Francia

Las he adas primaverales han sido este año poco importantes y limitadas á ciertes regiones. El tiempo fresco y las continuas lluvias han causado un retraso grande en la vegetación de la vid y contribuido al desarrollo de ciertes enfermedades criptogamicas como son; el mildiou y la cochylis. De no dominar un tiem-po seco hasta las vendimias la cosecha se mermará considerablemente.

La situación de los principales mercados es la si-En el «Mediodía»: -La floración selleva á cabo deun

modo normal. Los tratamientos contra el mildiou son activos y eficaces. Los precios de los vinos en este departamento varian entre 21 y 25 francos el hecto-

En el «Bordelais».—Existen enfermedades crip-togámicas. Los vinos blancos son muy solicita-El la «Charente-Inférieure». — En esta región hasta ahora no se han desarrollado enfermedades en los viñedos. Los vinos blancos se venden de 5 á 6 francos el

grado y barrica. En la «Touraine».—Empieza coa buen tiempo la floración; pero las Iluvias que han continuado hacen temer el desarrollo de enfermedades. En la «Bourgogne». - La lluvias favorecen el de-

En la «Champagne». - El mildiou resiste á los tratamientos. En el «Lot-et-Garonne».—La floración empezó con

sarrollo del mildiou. Los precios son firmes con ten-

tiempo fivorable, temiéndose que el tiempo frio y llu-vios que reina ocasione trastornos en la vid. Están agotadas las existencias de vinos viejos. El el «Beaujolais-Maconnais».—Se teme que la co-secha sea inferior á la precedente. El stock es reduci-

do v los precios tienden á la alza. En «Árgelia».—La craecha es semejante à la anterior. Los precios oscilan entre 1 franco 70 para los rojos y 2 francos para los blancos vendidos en la pro-

En el mercado parisien se cotizan los vinos: rojos de 28 á 30 francos el hectólitro y blancos de 30 á 84 francos. Los precios son firmes. Mercado de Lette. - En este mercado se cotizan los vinos de 1909 de 25 á 26 francos. Los vinos de la presente cosecha se venden á 19 y 20 francos el hectó-

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

CATALUNA

Trilladoras de todas dimensiones y precios. Desterronadoras, Cubre semillas, Cul-La casa Farré cuenta con 8.000 poseedo-

res de sus aparatos con gran satisfacción de sus buenos resultados. Pedir prospectos y precios.—Todos los

aparatos se dan á prueba. Imp. de J. Sastre y C.* - Alameda, 10 .- Madrid.

GANADEROS

No hay Polvos que substituyan el poder desinfectante del Liquido IALINA CURA RADICALMENTE LA ROÑA, SARNA ETC-

mejorando la lana

SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA-BILBAO, NUEVA, 4 VIDES AMERICANAS

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa) JAIME SABATE

165 hectareas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889

DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

plantas injertadas de todas las mejores viniferas de España sobre los piés america-nes más recomendades. (Cultivadas en 20 hectáreas de viveros que pueden visitarse.) de estaquillas injerables.

rigurosa selección y absoluta pureza de las piantas.

4.031.746

Para la proxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: Las 133 hectáreas con 400.000 piés madres en pleno desarrollo producirán este eño la fabulosa cantidad de 8.000.000

2.959.595 estaquillas puestas à harbar de las mejores de estaquillas para vivero de las mejores clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectareas de estaquillas para vivero de las mejores variedades.

Casa visitada por S. M. ei Rey Don Alfonso XII. Proveedor efection del patrimonio de la Casa Real. IIVITICULTORES!!-Despreciad las ofertas de vides que recibiréis á diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar men. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios,

unos VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total.

Exportación á todas la regiones vitícolas del mundo.

ueden nombrar un delegado y presenciar los arranques. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria de vapor Roturaciones y plantaciones de terrenos à forfait (destajo)

CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 600.000

Garantía de autencidad: Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agricolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios:

Pago después del brote es decir á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la

Pidanse precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantas.

Dirección telegráfica: SABATÉ Villafranca del Panadés.

PULPA MELAZADA El pienso más económico y más práctico que se conoce, para toda

clase de ganados, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde. VEINTICUATRO KILOGRAMOS DE AZÚCAR.

OROXIMAMENTE, POR CADA CIEN DE PESO TOTAL

FABRICACIÓN EXCLUSIVA de la Sociedad General Azucarera de España.

HIPOTECAS

ALARCON, 3.-MADRID

Se remiten muestras é instrucciones gratis à quien les desee.



onerosas para instalaciones de riego y para extender y mejorar los cultivos. redondo. Los prestamos son sin plazo fijo, a voluntad del deudor, y amortizados en períodos de uno á treinta y siete anos ó todo lo antes que se deses.

El meré-queda reducido é menos del 5 % anual por la participación de que goza el socioen los bereficios de la Admitimos á cuenta del préstamo desde una pese-ta al mes en adelante, abo-

nando el correspondiente

Manera comodisima de amortizar el préstamo rápida-

EL HOGAR ESPAÑOL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO.-Petigros, 20.-MADRID

> PRESTAMOS REALIZADOS Pesetas. ANOS 305.500 1904..... 813.000 1.264.500 1906..... 2.810.500 4.007.500 5.171.500 TOTAL

BUFFALO (Fabricado por la Azucarera de Madrid)

El mejor pienso para el ganado. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos

Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. El orme economía en alimentación del ganado. (Caballar De cria..... De todas clases. Mular (Vacuno..... De engorde...

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas.

En las oficinas: CONDE DE XIQUENA, 4, MADRID.

RESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN 1: Pasa je de la A hambra, 1. Burcelona: Ronda de San Pedro, 50. Madrid: Pase je de la A hambra, 1. Fábrica: Carretera de Mataro, 246, Barcelona.



Guadañadoras «Hirondelle»

ZARAGOZA. — Expusición Hispano-Francesa: Gran Premio. La más alta recompensa.

PAMPLONA.—Concurso Agrícola: Primera medalla de oro, como constructores. Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. Arados.
PIDANSE CATALOGOS

(Fabricado por la Azucarera de Madrid) EL REY DE LOS PIENSOS

CUATRO AÑOS de exito creciente. El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro

Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabajas más que con ningún otro pienso. Inscripciones para su empleo y referencias de todas clases: En las oficinas: CONDE DE XIQUENA, 4, MADRID

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

TE LOS HEREDEROS DEL Exemo. Sr. Marqués de Riscal.

> Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:



and the second second	VINO EN SU			Peso	
San and and services	2.º AÑO Peretas.	-	4.º AÑO Pesetas.	aproximado Kilos.	
Barrica con 225 litros con doble envase Barril	230 110 85 60 35 2	280 130 100 77 40 3	350 160 120 85 45 50 25 32	3 30 140 112 80 40 50 25 30	

Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes. Con ra: Hetel, Barriconuevo, 14 y 16.

Ribadesella (Asturias): Šres. R. Fernández y Compañía, Coresies.

Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.

San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mª. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Ce-gicero, é al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, prin-cipal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Depósitos en Españar

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Aviléa: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajos: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla
de San José, 33; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2. y Pizza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Mónica Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Negrita».

Idem: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.ª Rivero, 12,
(antes Cedaceros), Rodega Montalbán.

Idem D. H. rid. ux, calle de : Cru, 72.

Idem D. Jorge Balague, Jacome r. 20, 10 y 12, «La Mayorqu ra».

Idem: Bodega « /itorie», Olózaga, 6, Teléfono, 640.

Maiaga: D. A, de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos,
Don Cristian, 8.

Idem: Sra Viuda de Westendorp y C.ª, Nuño Gómez, 17.

Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Maort. Cimadevilla, 3. Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne

Idem: D. Manuel Urrutia Rambia de Santa Monica 8 y 10, 1.9

Bibao: D. Carlos de Maruri. Estación, n.º 4.

Idem: D. Pablo Tapia, Sánta María, 17.

Idem. D. Miguel Hormaconca. Endebarrieta, 2.

C. ceres: D. Manuel García Alf. nso XIII, 4.

Cádis: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.

Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15

Hotel Pizarroso.

Cordooa: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos. 74.

los, 74.

Idem D. Esteban Gómes Mateo, Plaza de Sagasta, 1.

Çoruña: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.

Huelva: D. Vaiertano Ciordia, Concepción, 12.

Huesca: D. Juan Atarés, Osso bajo, 10.

Jaén: D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confiteria.

Jeres de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Concectoras, 7.

cedores, 7. Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estre-Linares: D. Antonio Cordoba, Agua, 100..., ila Oriental.;
Madrid; Srea. Baldomero y Honor; «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Principe, 13.
Idem D. Adsiano Alvarez. Barquillo, 8.
Idem D. Cárlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, Las Colo-

Idem: D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayorquina.»

Idem: 1). Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 21, Conde

ale del Camino, 7.

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15 Idem: S. a. Vuda de D. P. Delbos, Legazpi, 4 y 6.

Idem: Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 5.

Idem: D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.

Idem: D. Bernardo Martinez, Alameda primera, 20 y 22,

Almacén de vinos.

Segovia: Sres. Dominguez y C.a, Sucesores de Ochoa,

Juan Bravo, 5.

Sevilla: D. José Maríz de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.

Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antiqua casa de Laurence, calle del Mar, 44.

Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.

Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.

Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zamora: D. José A. Prieto, Confitería.

Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37 de Biquena, 2.

Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15.

Idem: Santiago Mollinedo, Conde de Romanones. 16.

Idem: D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15. é Infantas, 4 y 6. Vinos.

Idem: D. Ramón García.—Cases Monopole.—Carrera de San Jerónimo, 30.

Precios en estos Depósites:

Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60
Idem * 12 * 30
Una botella
ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece
arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sua dobles envases, en las cajas para botella, en las
capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella.
En las etiquetas y en los corchos vá marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten
las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor o,25 por cada una, cos tal de que devuelvan las
mismas con as fundas y sus ca'as. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se
reasten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante à los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precin-a á la botella y á lo media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singacore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1.º y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para

diz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico con escala en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el terrocarril de Paracres las Compañías de na veracrión del Paracres de las Compañías de na veracrión del Paracres de las Compañías de na veracrión del Paracres de las Compañías de na veracres de las compañías de la cada de la cad namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambiéa carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Calicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerite, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros Puertos de la costa occidental de Atrica y Goifo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y

Linea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de

Algeoras y Gibraltar. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sabados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y stato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. — Rebajas en los fletes de exportación — La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos con arregio á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

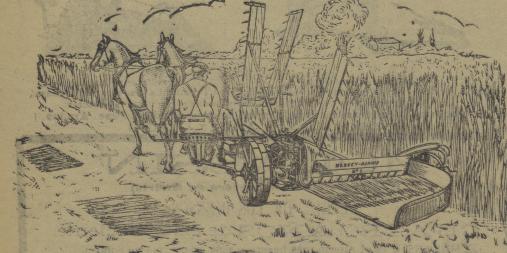
Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de directamente para Habana y Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite passie y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el veracruz y tampico. der. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de

ida y vuelta, y también precios convercionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiego de Cuba, con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Fábrica de Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS)



Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concernien te al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastri llos, guadañas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc.

Pedir á las fábricas catálogos y presupuestos ó á sus sucursales en Madrid, Paseo del Prado, 36. Valladolid, Miguel Sicar, 8. Palencia, D. Sancho, 8.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º UNICAS REPRESENTANTES DE



Los aradores: Las sembradoras: Los cultivadores americanos: Segadoras guadañadoras:

Hoosier. Dixier.

Mc. Cormick.

D POSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres.

PEDIR Á LOS DEPOSITARIOS: LEGITIMA CORREA Balata Diok. BILBAO VALLADOLID Acera de Recoletos, 8 y 9.

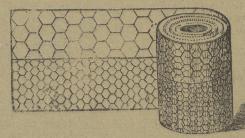
FRANCISCO RIVIERE E HIJOS BARCELONA

Exposición permanente.

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58

Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

METALICOS ECONÓMICOS



por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conser-

Se remiten catálogos gratis

CARABAÑA. - AGUAS NATURALES

NaO, SO³, 10 HO gr. 257=NaS. 0gr., 0499 Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadosódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS Y POT. SICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comproba-

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27

al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

TRÉNOR Y COMPANIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Ha-

rinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia. — Irenor y Compañía.

Idem para Madrid .- Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel San Rafael, San Lus y la Concepción Fábrica: La Flor de la Isabela

Propietaria de las marcas Melsic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Itocana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES

Las preferidas de los labradores castellanos Nicolas Villar é Hijos.—Casasola de Arión. (Valladolid) Limpia de 20 á 21 fanegas de trigo por hora.
Reprosentante en Madrid: Aureliano Villar, San Simón, 8.

BIBLIOTECA DE "LA COOPERACIÓN...

RIVAS MORENO

Volumen I.—Bodegas y deslilerías cooperativas, prólogo del Sr. Alvarado.... Volumen III.—La Cooperativa agrícola en el extranjero. Pró-Volumen IV.—El obrero de levita..... 2 Volumen V.—Las cajas rurales. Estudio de estas instituciones y modelos de Estatutos..... Volumen VI.-La Mutualidad y los asalariados. Prólogo del Doctor Raduá..... 2

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS PRECIO FIJO

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

José García Berdoy & ANTEQUERA

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoniaco. -- Nitrato de sosa. -- Escorias Thomas. -- Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kamita.—Azufre.—Superfosfatos de cal

de varias graduaciones.

Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas Cereales, PARRAS y PATATAS. Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos.

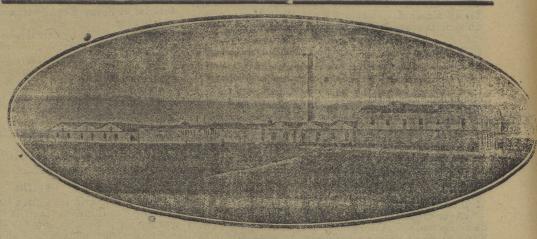
Representante en los principales puntos de la región andaluza.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBO-LES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.-ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.-SALAMANCA

DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (B dalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trafaria).

acidos y productos químicos

Saperfosiatos de cal. Superfostatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Acido nitrico Acido su fúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda elase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, II)

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pidase á la Sociedad la Guia práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.

Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. onfianza, prontitud y esmero, en los envios.

Priase el Catálogo general que se remite gratis. Vides americanas, barbados é injertos; variedades auténticas; prezios

MAQUINARIA AGRICOLA JUAN PECH AINÉ
19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Firtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.— Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubollóscopos legítimos Ma-

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos

Se necesitan corredores, representantes y depositarios eon buenas referencias.

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

GASOLINA PARA MOTORES ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRICOLAS

Aceites de engrase: Lubrifina y aceite "JUPITER,,

MARCA «EL LEON»

EUTSCH REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO

Fábrica en Alicante, Badalona (Barcelona), Astillero (Santander) y Seville. Oficina central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, núm. 4, duplicado.-MADRID

RAIO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre

su aplicación dirigirse á

DON JUAN GAVILAN Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Nueva Deering y Nueva Idea: Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saok.

Cultivaderes Planet J. R. Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana, 15 Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcala, 88